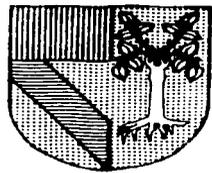


308923
2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA RURAL:
LOS CURSOS COMUNITARIOS**

T E S I S
Q U E P R E S E N T A :
XENIA GUADALUPE BANDIN GAXIOLA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI

MEXICO, D. F.,

2003





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

2

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en forma electrónica e impresa el contenido de este libro de texto de carácter oficial.

NOMBRE: Kenia Rendón
Quijé

FECHA: 9 de Julio 2003

ÍNDICE: MA

EXORDIO

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3

-JUSTIFICACIÓN 5

CAPÍTULO I. EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO CONAFE 8

I.1 Descripción General 8

I.1.1 Antecedentes 9

I.1.2 Misión Institucional 18

I.1.3 Estructura del Consejo Nacional de Fomento Educativo 18

I. 2 Descripción Específica 23

I.2.1 Funciones y Acciones Desarrolladas 26

I.2.2 Actividades Sustantivas 28

I.2.3 Selección y Exposición de un Proyecto 34

CAPÍTULO II. VALORACIÓN CRÍTICA 59

II.1 Fundamentación 59

II.1.1 La Escuela como una Instancia Comunitaria 60

II.1.2 Fundamentación Pedagógica 65

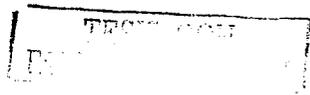
II.2 Logros, Posibilidades y Limitaciones de la Modalidad Educativa de los Cursos Comunitarios 78

II.3 Propuestas 88

CAPÍTULO III. CONSIDERACIONES FINALES 99

BIBLIOGRAFÍA 104

ANEXOS 107



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elaboración de un Informe Académico en el que se retome la experiencia laboral para analizar alguna temática relacionada con la formación profesional, es la mejor manera, considero, de hacer evidente una competencia y dejar constancia de ello. Por esta razón elegí la elaboración del presente trabajo como modalidad de titulación y concluir así formalmente una etapa académica, muchos años después de haberla iniciado.

El tema de este trabajo tiene un especial interés personal, dado que el quehacer educativo en las comunidades rurales del país, constituye la misión y la tarea de una institución donde he laborado por más de diez años. En el informe se detalla principalmente al programa de Cursos Comunitarios que es el programa medular con el que inicia el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) su participación educativa en las comunidades, incorporado al sistema educativo nacional a un gran número de alumnos y que ha contribuido también a la atención educativa de población infantil migrante e indígena y de jóvenes y adultos de las comunidades más pobres del país.

La educación comunitaria engloba una práctica educativa especial y diferente que retoma la equidad y la calidad para ofertar en los alumnos y en los "docentes" una alternativa educativa de gran relevancia e impacto.

Este Informe trata de exponer entonces, una experiencia laboral que tiene como sustento estudios profesionales y vocación sin los cuales no hubiera sido posible contribuir, aunque sea de manera modesta, en las dos etapas y momentos en que he participado en el Consejo, como responsable en el nivel

nacional del programa de preescolar y como delegada estatal. Dos momentos diferentes, dos tareas diferentes pero un mismo fin, la educación de las comunidades rurales.



JUSTIFICACIÓN

El trabajo que he desarrollado en esta institución tiene una vinculación estrecha con los estudios universitarios realizados. Esta afirmación la hago con plena convicción de que ambas experiencias, el estudio de la carrera de pedagogía y el ejercicio de esta profesión en un organismo dedicado a la educación, me han dado la oportunidad de conocer en la práctica el sentido y valor de la educación y cómo este proceso humano tiene que ver con múltiples aspectos, circunstancias y variables que hay que entender para hacer alguna aportación relevante.

La enseñanza universitaria me preparó para una visión humana de la educación, visión en la que creo y confío. Entender la educación como un proceso es entender que abarca muchos más aspectos que la práctica escolar, sin embargo esta práctica es un factor que apoya de manera indiscutible el crecimiento personal y el entorno social.

La práctica escolar en las comunidades rurales del país dentro de esta institución, justifica la participación de profesionales de la educación que contando con esta formación, pueden entender las propuestas educativas y las características metodológicas, técnicas y didácticas que son elementos fundamentales en cualquier modalidad educativa que se precie de atender con calidad y eficiencia a cualquier grupo humano. Un pedagogo asimismo, puede en esta institución hacer aportaciones valiosas en el campo de la investigación educativa en este contexto, creando e instrumentando estrategias, proyectos y programas que apoyen el quehacer institucional.



El CONAFE es una institución eminentemente educativa y por ello, en todas sus líneas de trabajo: la atención educativa formal a niños de preescolar, primaria y posprimaria; el diseño de los programas o currículos, la metodología al interior de sus aulas, las estrategias, el fondo editorial institucional, la formación de sus figuras educativas, los apoyos para la continuidad educativa, caben las aportaciones del pedagogo.

He tenido la fortuna de encontrar en esta actividad profesional y laboral la oportunidad de seguir aprendiendo de educación, así como de estar en relación con los habitantes de las comunidades rurales, de quienes aprendo continuamente.

*La difusión del CONAFE es relevante, por ello este Informe denominado **UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EL MEDIO RURAL: LOS CURSOS COMUNITARIOS**, pretende dar cuenta de la tarea institucional.*

El Informe Académico en la primera parte presenta los antecedentes al surgimiento e implementación del programa de Cursos Comunitarios en el seno del Consejo Nacional de Fomento Educativo y cómo va dando esta experiencia educativa lugar a fases de expansión y ampliación en la cobertura hasta quedar incorporado como subsistema educativo en la modalidad de educación comunitaria.

Describo asimismo en este apartado, los contenidos de los materiales básicos de la propuesta inicial, que se fue construyendo con la visión del grupo asesor y de los primeros instructores comunitarios; la incorporación de la estrategia "Dialogar y descubrir", en la cual se retoma la experiencia, se incorporan nuevos elementos y se elaboran materiales relevantes que conforman esta



propuesta. Por último se señala el nuevo enfoque curricular encaminado al logro de competencias.

En la segunda parte el Informe toca los fundamentos de la educación comunitaria así como la fundamentación pedagógica de los Cursos Comunitarios, tomando algunos elementos de teorías agrupadas en el constructivismo para ubicar la práctica en los Cursos Comunitarios y en la formación de las figuras educativas a través de su proceso de capacitación.

De manera posterior señalo de acuerdo a mi criterio y a partir de mi formación y experiencia, los logros, las posibilidades y las limitaciones del programa de Cursos Comunitarios e incorporo algunas propuestas sobre la capacitación a las figuras docentes, a la medición de indicadores educativos, a la vinculación de los programas institucionales, sobre el impacto comunitario, sobre la unificación de materiales que conforman la propuesta, y sobre el reto y desafío de la calidad educativa.

En el tercer apartado se incluyen algunas consideraciones de carácter general que retoman aspectos tratados a lo largo del Informe. En esta parte trato de resaltar la importancia de este programa educativo y así como de la institución cuya tarea es diseñar e implementar programas educativos que atiendan a los grupos vulnerables del país.

Espero que este documento en donde se muestra de una manera general el trabajo pedagógico en los Cursos Comunitarios, pueda ser útil y despierte interés por conocer este contexto en el cual viven y se desarrollan miles de mexicanos.



CAPÍTULO I

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

En la década de los años setenta en México existían 48 millones de habitantes de los cuales el 41% era población rural, de ésta población sólo el 9% de los niños que asistían a la escuela la concluían.

El Gobierno Federal, encabezado por el presidente Luis Echeverría, abrió oportunidades de acceso a los beneficios educativos a los grupos marginados. Se insistía en la necesidad de aumentar la proporción de la riqueza que se destina a la obra educativa y lograr la cooperación de todos los sectores, por ello se crea el **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**.

I.1 DESCRIPCION GENERAL.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo nace como un organismo público. En su decreto de creación se establece que tendrá por objeto allegarse de recursos complementarios, económicos, técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al **desarrollo de la educación del país**, así como a la difusión de la cultura en el exterior, además de proporcionar **servicios de educación comunitaria** rural a la población que habita en pequeñas comunidades rurales marginadas, mestizas e indígenas, que carecen de atención educativa; promover la continuidad educativa de las figuras docentes y de los egresados de educación comunitaria.

El CONAFE desde su origen ha tenido como responsabilidad la educación de las comunidades, en su trayectoria esta institución ha crecido y diversificado sus



acciones atendiendo a través de sus programas y proyectos a miles de niños y jóvenes originarios del medio rural.

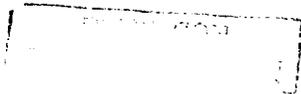
I.1.1 Antecedentes.

La primera tarea educativa del CONAFE fue el diseño del programa de **Cursos Comunitarios**. Se habilitaron jóvenes egresados de secundaria, originarios y radicados en la región, a quienes se les diera un curso elemental e intensivo en aspectos didácticos y pedagógicos, otorgado por profesores calificados. Este personal tenía su ámbito de acción en comunidades dispuestas a integrar un Comité para apoyar los servicios educativos; el instructor era contratado por el Comité a través de un convenio directo. En el aspecto financiero se planteó ejercer el presupuesto institucional vía un Patronato Estatal que recibía apoyo del CONAFE en un 75% y del Gobierno de los Estados el 25%.

Con esta estructura nacen en el Estado de Guerrero los primeros cien Cursos Comunitarios en 1973.

En un inicio el programa de Cursos Comunitarios estaba encaminado a trabajar con los dos primeros años de la educación primaria, se pretendía que una vez cubiertos estos grados escolares, los niños podían entonces trasladarse a otra localidad mayor donde pudiera completar su educación primaria y ser atendido por un maestro, "sin embargo la capacidad de gestión y negociación que la estructura operativa del programa otorgaba a las comunidades hicieron que éstas demandaran que el instructor impartiera la educación primaria completa"⁽¹⁾. Este reto lleva al CONAFE a establecer una modalidad educativa que tomando en cuenta las características de las pequeñas comunidades

(1) CONAFE. CONAFE. Una Década. p.59



rurales y los recursos humanos empleados por el programa, permitiera ofrecer la educación primaria completa a las comunidades más abandonadas del país.(2) A partir de 1974 inicia la fase de crecimiento de los Cursos Comunitarios, asimismo se incorpora a otros estados de la República.

Es en 1975 que con la participación de investigadores pertenecientes al Departamento de Investigación Educativa del Instituto Politécnico Nacional se diseña y elabora el Manual del Instructor Comunitario.(3)

Con la instrumentación del programa Primaria para todos los Niños el Gobierno Federal pretendió llevar educación a todos los rincones del país y como una de las opciones para llevar la educación básica de las comunidades rurales con 30 o menos niños eran los Cursos Comunitarios. Esta línea estratégica del Gobierno, deriva en el crecimiento del CONAFE a todos los Estados del país.

En 1978 operaban los Cursos Comunitarios de CONAFE en 10,000 localidades y se atendían de manera directa más de 240 mil niños y niñas.

Es en esta época que se completa la propuesta de Cursos Comunitarios, con la participación del mismo grupo asesor se elabora el segundo Manual del Instructor Comunitario, el correspondiente al Nivel III que comprende 5 y 6 grados de Educación Primaria.

Con la experiencia institucional de los Cursos Comunitarios, el CONAFE decide iniciar el trabajo en el nivel de preescolar, atendiendo a los niños de 4 años 8 meses a 5 años 11 meses, dando origen al programa de **Preescolar Comunitario**. De igual manera se contó con asesores externos que guiaron el trabajo para el diseño de la propuesta.

(2) *Ibidem*.p.59

(3) El grupo de investigadores que trabajaron la propuesta inicial del programa de Cursos Comunitarios, estuvo coordinado por la Dra.Elsie Rockwell e incluyó la participación de Grecla Galvez, Irma Fuenlabrada, Gloria López, Alberto Lozano y Bertha Sola Valdez.



El Preescolar Comunitario fue piloteado en algunos estados de la República y asimismo tuvo sus fases de expansión.

En el ciclo 1980-1981 el CONAFE atendía a más de 253 mil alumnos y contaba con más de 13 mil Instructores en servicio y localidades atendidas. Es en esta época que el Ejecutivo Federal emite el Reglamento para la Educación Comunitaria y un Decreto que deroga al Decreto de creación de 1971.

Este nuevo Decreto da a la Institución entre otras atribuciones las siguientes:

- Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país.
- Obtener recursos económicos y administrarlos destinándolos al impulso de tareas educativas y culturales.

En el **Reglamento de Educación Comunitaria** (ANEXO I. Reglamento de Educación Comunitaria) se señala en el artículo primero: *La educación comunitaria se impartirá en comunidades dispersas, de escasa población y de difícil acceso, podrá incluir los diferentes niveles de la educación básica y la difusión cultural. La educación comunitaria, forma parte del Sistema Educativo Nacional.*

Asimismo en el citado reglamento se indica que la educación comunitaria comprenderá la participación activa de los padres de familia y de los demás miembros de la comunidad, y en su impartición se aprovechará el servicio social de estudiantes que se beneficiarán a su vez de diversos programas educativos del país.



En 1982 mediante la emisión de un Acuerdo(4), se autoriza el programa de estudios de los Cursos Comunitarios. En 1994 se establecen los criterios, actuales hasta la fecha, para la **acreditación y certificación** de los alumnos, y se establecen también, las equivalencias entre los niveles y los grados escolares.

Como parte de la política educativa a mediados de los años ochenta, se hacen pronunciamientos por elevar la calidad de la educación.

Derivado de esta política, el CONAFE se asume como una Institución en búsqueda de perfeccionar su modelo operativo y educativo. Para ello se analizan los perfiles tanto de los equipos técnicos delegacionales como los perfiles de los prestadores de servicio, se definieron nuevos esquemas de formación para los instructores y se estableció un programa de estudios a docentes, que brindaban alternativas de estudios y apoyos económicos a los prestadores de servicio.

La educación comunitaria rural constituyó uno de los elementos prioritarios de atención en la política educativa en el periodo de 1989-1995, de esta manera queda expresado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa de Modernización Educativa(5). El CONAFE en este periodo y contexto, plantea que

(4) Acuerdo Número 85, que autoriza el programa de estudios que se aplica en comunidades que son atendidas por el CONAFE como Modalidad de Educación Comunitaria. Posteriormente se emite el Acuerdo 195 que modifica y adiciona otros artículos.

(5) SEP. *Perfil de la Educación en México*. pp.15 y 50



la educación comunitaria debe partir de la realidad social, económica, cultural, educativa, productiva y organizativa para favorecer el bienestar integral de las comunidades rurales, procurando su propia participación.

El CONAFE se suma en el esfuerzo del sector para elevar la calidad educativa, aumentar los niveles de escolaridad de la población rural y extender la oferta educativa dirigida a la población que aún no cuenta con opciones escolares. Para extender entonces como se pretendía esa oferta educativa, era necesario **diversificar y flexibilizar** las modalidades educativas de los niveles de primaria y preescolar. Entre las acciones relevantes realizadas se encuentran: la actualización de los Manuales del Instructor y la elaboración de otros materiales de apoyo; el programa de Preescolar Comunitario amplió su rango de atención para los niños de cuatro años de edad y se hizo el diseño de dos nuevas propuestas educativas: para la **población infantil migrante** y para los **menores indígenas**.

En el contexto derivado del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa⁽⁶⁾ que enunciaba la política compensatoria en educación, en 1992, la Secretaría de Educación Pública (SEP) designó al CONAFE como responsable de estos programas que se suman a la estructura institucional y que con ellos se pretende combatir el rezago educativo a través del mejoramiento de la infraestructura, de la formación docente y del pago de diversos apoyos para los docentes que participan en escuelas multigrado del sistema de la SEP. Para la administración de estos recursos se crea en los Estados las Unidades Coordinadoras Estatales que dependen de los propios Gobiernos Estatales.

(6) *Ibidem*.p.44



En el Programa de Desarrollo Educativo del CONAFE 1995-2000, se sientan las bases para construir un nuevo perfil institucional. Las acciones de la política compensatoria retoman gran fuerza y representan para la SEP una estrategia oportuna para atender con equidad y pertinencia a los grupos vulnerables.

Con recurso externo de programas compensatorios en las Delegaciones del CONAFE se apoyan varias acciones como: rehabilitación y construcción de espacios educativos, equipamiento para las figuras educativas, apoyos para supervisión entre otros. Con créditos externos también se instrumentó el proyecto de **Posprimaria Comunitaria**, proyecto que cierra el círculo de la Educación Básica a cargo del CONAFE.

La Posprimaria Comunitaria inicia en 1997 en un grupo pequeño de estados del país de manera experimental, pretende atender al grupo de jóvenes egresados de los Cursos Comunitarios y que por las características de sus localidades de origen no podían continuar sus estudios.

La Posprimaria opera a través de la instalación de Centros Educativos equipados con material bibliográfico, videográfico y con equipo de cómputo. En cada Centro hay Instructores con el propósito de orientar y asesorar a los jóvenes y adultos que asisten a estudiar.

La Posprimaria es más que una escuela de Educación Secundaria, es una posibilidad de que las personas que asisten puedan continuar sus estudios, investigar sobre algún tema de su interés o trabajar sobre catálogos elaborados por la Posprimaria, que contienen información sobre las diversas áreas de conocimiento. Asimismo el CONAFE estableció un Acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para que sean incluidos los estudiantes de la Posprimaria, que desean lograr su certificación ya sea de Educación Primaria y Educación Secundaria, en sus procesos de evaluación y acreditación, debido a que el CONAFE no cuenta con la facultad de certificar a las personas adultas.



El Proyecto de Posprimaria promueve el aprendizaje por cuenta propia o autoestudio como **eje estratégico de su quehacer**. De esta propuesta metodológica, la investigadora Silvia Schmelkes señala lo siguiente:

"El aprendizaje por cuenta propia es fondo y forma, es metodología y objeto, es la manera de enseñar y la manera de aprender. La única manera de aprender es que lo que estudie me interese. Y para que me interese, tengo que poderlo elegir. Y si puedo elegir entre posibles temas, no hay nadie que me pueda enseñar. Tengo que aprenderlo yo solo."⁽⁷⁾

Inicia el CONAFE también un proyecto de articulación de la Educación Primaria con la Educación Preescolar llamado **Aula Compartida**. El surgimiento de esta modalidad de atención, es básicamente la alternativa para continuar con el servicio educativo en localidades donde entre los dos servicios educativos exista como mínimo cinco alumnos.

Las localidades donde operan las Aulas Compartidas cuentan con menos de 50 habitantes y no tienen ningún servicio de la Secretaría de Educación Estatal ni del propio CONAFE en un radio de tres kilómetros o más.

En el año 2001, se incorpora al nivel de preescolar el Proyecto **Pequeño Explorador** en el que de manera experimental participan un grupo de comunidades. Este proyecto cuenta con **tecnología educativa** como una estrategia de desarrollo de competencias en los niños de este nivel educativo. Se pretende que los alumnos incorporen a su trabajo diario el uso de programas de cómputo que les permita a través del juego desarrollar habilidades y conocimientos.

(7) Comentarios al libro del CONAFE, *La Posprimaria Comunitaria. El Desafío de la relevancia, la pertinencia y la calidad*. Ponencia presentada por la Dra. Silvia Schmelkes en el Congreso de Investigación Educativa. Aguascalientes, 1999.

En el **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, se enmarca la política educativa para la presente Administración Federal, derivado de este instrumento el CONAFE establece su línea de trabajo institucional.

En el Programa Nacional dentro de la política de equidad y justicia educativas se pretende la atención educativa prioritariamente a los **grupos vulnerables**: población indígena, población rural en marginación extrema, a los hijos de los trabajadores migrantes, a los menores que trabajan o viven en la calle y a los jóvenes con algún tipo de discapacidad. Asimismo en términos de equidad, la *política compensatoria educativa promoverá los programas compensatorios en la Educación Básica que permita atender **diferenciadamente** a la población vulnerable y con ello, igualar oportunidades educativas y garantizar el derecho a la educación.*

Como principal reto para la Educación Básica Nacional, se señala en el Programa Nacional de Educación el **lograr la igualdad de oportunidades educativas; la igualdad en el acceso a la educación para la población en situación de desventaja social, la reorientación de esfuerzos institucionales y de recursos.** También como reto y desafío se menciona reiteradamente la calidad y el logro de aprendizajes.

Se contempla un cambio en las prácticas de enseñanza de los maestros "lograr que la educación que anhelamos se concrete efectivamente en el salón de clases y en la escuela".(8)

Con base en estos objetivos el CONAFE elaboró su **Programa Institucional de Mediano Plazo 2002-2006**.(9) Este programa será la guía para las acciones que desarrollará el CONAFE y referente para la organización y distribución del quehacer educativo que le corresponde.

(8) SEP. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*.p.212

(9) CONAFE. *Programa Institucional de Mediano Plazo 2002-2006*



En el Programa el CONAFE hace un recuento de los **aprendizajes construidos**, uno de estos, hace referencia a las posibilidades de la educación comunitaria ya que:

- La organización multinivel permite enriquecer los aprendizajes de los niños de diversas edades y estimula la práctica de construcción social de conocimientos.
- La flexibilidad ha permitido el diseño de modalidades educativas, encaminadas a la atención de población rural, indígena y migrante. La heterogenidad se convierte en ventaja pedagógica.
- Los Materiales Básicos de los instructores comunitarios, han resultado una fuente de estrategias didácticas que han sido utilizadas en algunos materiales de la Secretaría de Educación Pública.
- Las evaluaciones de los aprendizajes logrados con la aplicación del modelo educativo del CONAFE en los Cursos Comunitarios, han mostrado equivalencia que el de aquellos de las escuelas primarias regulares en contextos análogos.
- La participación comunitaria y la de los padres de familia resulta sustantiva para el proceso educativo, ya que la comunidad, desarrolla nuevas perspectivas sobre la importancia social de la educación.(10)

A más de treinta años de existencia el CONAFE cuenta con un gran camino recorrido como institución sólida y con una amplia experiencia para diseñar y operar programas complejos pero posibles en los lugares más dispersos y pobres del país. Es una institución que ha colaborado estrechamente con la SEP en la atención de los sectores más desfavorecidos.

(10) *ibidem*.p.30



A lo largo de su trayectoria, el CONAFE ha incorporado al Sistema Educativo Nacional a una gran parte de mexicanos que tienen en él y en sus instructores comunitarios una esperanza para un mejor futuro.

I.1.2 Declaración de la Misión.

El CONAFE es un organismo público descentralizado del gobierno federal dedicado a generar condiciones de equidad educativa en el país, presta servicios educativos en las comunidades en desventaja social mediante programas y modalidades educativas propios y adecuados a las situaciones de vida de la comunidad, además, consigue y asigna recursos para superar las deficiencias materiales y educativas de las escuelas públicas.

En su empeño, se exige honestidad, profesionalismo y respeto a la multiculturalidad.

Para cumplir con esta Misión, el CONAFE tiene una estructura que le permite tener presencia en toda la República. Las Oficinas Centrales del CONAFE están ubicadas en la ciudad de México y en las Entidades Federativas cuenta con Delegaciones Estatales.

I.1.3 Estructura del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

El máximo organismo de gobierno del CONAFE es la Junta Directiva integrada por el Secretario de Educación Pública, los titulares de Hacienda y de Programación y Presupuesto, el Director General del Banco de México, el Director General del Consejo, entre otros miembros nombrados por el Secretario de Educación.



El Director General del Consejo es designado y removido por el Presidente de la República a propuesta del Secretario de Educación Pública, su función será la representación legal del Consejo y la dirección técnica y administrativa de la institución.

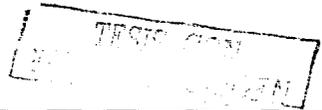
En el artículo 17 del Estatuto Orgánico⁽¹¹⁾, se menciona que el CONAFE, contará con unidades administrativa en las que el Director General delega responsabilidades específicas.

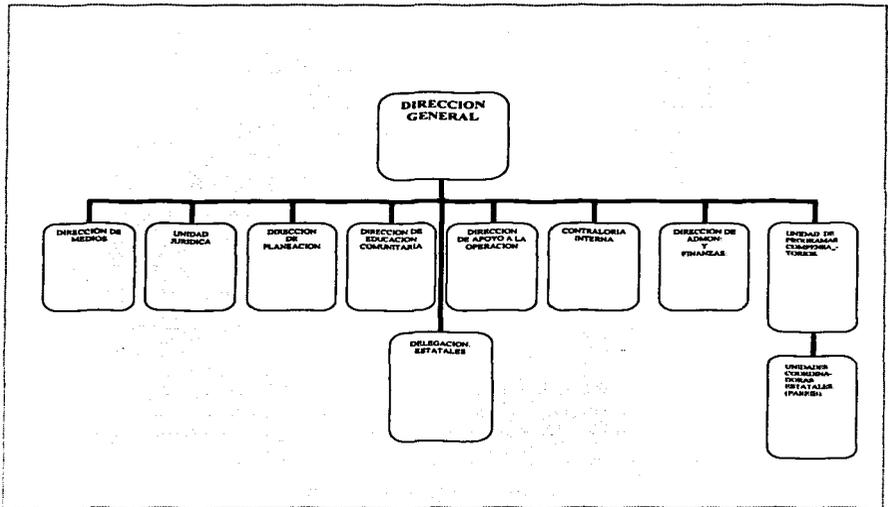
Estas unidades cuentan con facultades normativas, de evaluación y de control y con una estructura desconcentrada para la operación de los programas.

En la Sección Cuarta del mismo Estatuto, se señala que para el debido cumplimiento de sus atribuciones en CONAFE contará en cada Entidad Federativa con una Delegación y al frente de ésta con un Delegado Estatal.

La estructura organizacional del CONAFE a nivel nacional es la siguiente:

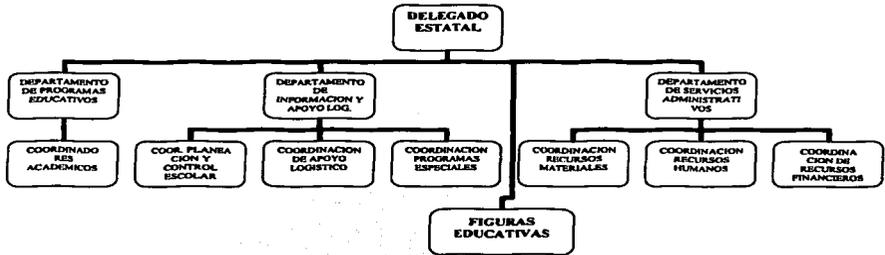
(11) CONAFE. *Estatuto Orgánico*. 2000





Para los estados de la República, las Delegaciones Estatales están organizadas como se aprecia en el siguiente organigrama en el que se incluyen tanto a los trabajadores como a los prestadores de servicio que son las figuras educativas con las que cuenta el CONAFE para la operación de los programas:





Como se puede apreciar en el organigrama de la Delegación Estatal de San Luis Potosí se cuenta con una jefatura delegacional, representada por el Delegado Estatal, con nombramiento del Director del Consejo.

La Delegación tiene tres jefaturas de área con tareas específicas: Programas Educativos, Información y Apoyo Logístico y Servicios Administrativos. Además se cuenta con el apoyo de coordinaciones de área y con auxiliares de apoyo en cada una de las áreas. Existe personal de confianza y de base, así como personas contratadas por el régimen de honorarios. En la Delegación en San Luis Potosí, hay 59 trabajadores.

Para su organización y operación, existen Sedes de Operación Regional que cuentan con infraestructura, personal desconcentrado y recursos materiales, son sedes que agrupan por criterios geográficos a municipios y comunidades. En total en el estado hay 12 sedes. Al interior de cada una se establecen microregiones. Éstas, están conformadas por un grupo de comunidades que puede variar entre seis y diez, es el núcleo más pequeño de organización para eventos de capacitación permanente a instructores comunitarios.



Las figuras educativas del CONAFE: **asistentes educativos, capacitadores tutores e instructores comunitarios** son prestadores de un servicio social educativo. Estos jóvenes, **docentes no profesionales**, de manera voluntaria participan en el CONAFE por dos o tres ciclos escolares, tienen entre 14 y 24 años de edad, son egresados de la Educación Secundaria o del nivel medio superior.

Los **instructores** son los **responsables del trabajo directo en el aula comunitaria** y permanecen en la comunidad durante todos los días de la semana. Una vez al mes se les reúne en la Sede de Operación Regional para participar con sus compañeros instructores en reuniones de asesoría y capacitación, así como para recibir su apoyo económico que el CONAFE les proporciona a cambio del servicio social educativo.

Los **capacitadores tutores** son jóvenes que anteriormente fueron instructores y su función es la formación de los instructores a través de la capacitación intensiva y la capacitación permanente. Cada capacitador es responsable de una microregión, recibe capacitación y asesoría por parte de los **asistentes educativos** (excapacitadores y también prestadores de servicio) y de los **coordinadores académicos**, quienes tienen adscripción en el departamento de programas educativos en la Delegación.

En las comunidades, los habitantes en general y en particular los alumnos y alumnas, son los beneficiarios directos de la acción educativa del CONAFE. Las comunidades, los alumnos, y los instructores son actores fundamentales de la educación comunitaria.

En cada localidad se constituye la **Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC)** con padres de familia.



La Asociación se hace responsable de cuidar la buena marcha del servicio educativo del CONAFE.

Los instructores comunitarios, realizan reuniones periódicas de información con los padres de familia y les invitan a participar en actividades dentro o fuera del aula, los Instructores apoyan de manera importante acciones de mejora de las comunidades y también llevan a cabo diversos talleres con los padres y los niños.

Lo que sucede en un aula comunitaria en cualquier comunidad remota, lo que aprenden y cómo lo aprenden los niños de origen rural, migrante o indígena es resultado sin duda del desempeño y la atención que se le brinda a la figura educativa desde la estructura formal del CONAFE, es resultado también de la capacidad para incorporar la realidad comunitaria a la práctica educativa. Esa oportunidad, la tiene el CONAFE de una manera privilegiada.

I.2 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA.

En este apartado expondré mi experiencia personal y profesional como trabajadora del CONAFE en dos etapas; en la primera de ellas colaboré en las Oficinas Centrales como parte del equipo de la Dirección Técnica (de 1980 a 1986) en los programas de Cursos Comunitarios y de Preescolar. En el programa de Preescolar Comunitario tuve la oportunidad de ocupar la jefatura en el nivel nacional, durante los últimos tres años que participé en las Oficinas Centrales.

Una segunda etapa ocurre cuando se me invita a incorporarme nuevamente al CONAFE como Delegada del estado de San Luis Potosí, cargo que ocupé desde el año 1997. Estas dos experiencias laborales me han permitido apreciar al CONAFE desde perspectivas distintas, en dos momentos entre los cuales el país ha cambiado, pero donde sin duda, se siguen requiriendo los servicios del



CONAFE.

Para enmarcar las funciones que desarrollo, es necesario mencionar aunque sea brevemente algunos datos básicos del estado de San Luis Potosí que tienen estrecha relación con la demanda potencial de los servicios del CONAFE.

San Luis Potosí cuenta con 58 municipios y una población de 2,299,360 personas que habitan en 7,302 localidades; de éstas, en 5,165 habitan de 1 a 99 habitantes y en 1,595, de 100 a 499.⁽¹²⁾

Los servicios institucionales a nivel Primaria, se ubican primordialmente en las localidades que cuentan con menos de 100 habitantes.

En relación a los servicios educativos establecidos en el Estado en localidades menores a 500 habitantes, el 25% es atendido por alguna modalidad de preescolar del CONAFE, asimismo, se atienden el 29% de este universo de localidades a nivel primaria, y el 1.81% a nivel secundaria.

Los Programas Educativos que se atienden en la entidad son los siguientes:

PROGRAMAS DE EDUCACION COMUNITARIA.*** NIVEL PRIMARIA:**

- Cursos Comunitarios.
- Modalidad Educativa Intercultural para la Población Infantil Migrante.
- Proyecto de Atención Educativa para Población Indígena.
- Aula Compartida.

*** NIVEL PREESCOLAR:**

- Preescolar Comunitarios.
- Modalidad Educativa Intercultural para la Población Infantil Migrante.

(12) INEGI y Gobierno del Estado de San Luis Potosí. *Anuario Estadístico. Edición 2001*



- Proyecto de Atención Educativa a Población Indígena.**
- Centros Infantiles Comunitarios.**
- Aula Compartida.**

*** PROYECTO DE POSPRIMARIA COMUNITARIA.**

*** PROGRAMAS DE CONTINUIDAD EDUCATIVA:**

- Estudios a Docentes.**
- Becas de Financiamiento Educativo Rural.**

En el ciclo escolar 2001-2002, el CONAFE en el estado de San Luis Potosí se operaron 1,361 servicios educativos instalados en 1,011 comunidades. Los alumnos atendidos fueron 10,077, de ellos 3,061 del nivel educativo de preescolar y 6,769 en primaria. Contó con 13 centros de posprimaria con 256 estudiantes.

El CONAFE otorgó 849 becas del Programa de Financiamiento Educativo Rural, becas que se otorgan a los niños y jóvenes originarios de localidades en las que por condiciones de marginación y lejanía no cuentan con servicios educativos de primaria o de secundaria. Las becas apoyan a los alumnos y a sus familias en cuanto al traslado a un centro educativo próximo u hospedaje.

Ese mismo ciclo, el número de figuras educativas que tuvo el CONAFE en la Delegación Estatal fueron 1,531 y se otorgaron 1,728 becas para la incorporación a planteles educativos de nivel medio superior o superior de los jóvenes que concluyeron su servicio social educativo. (ANEXO II. Datos Cuantitativos.)

La información cuantitativa que se incluye en este apartado es con el objeto de resaltar la relevancia de la atención educativa del CONAFE en la Entidad, los



programas que se operan en las localidades rurales y el número de alumnos beneficiarios de estos servicios.

Las acciones que se realizan en las Delegaciones Estatales tienen como responsabilidad fundamental la instrumentación, operación y evaluación de los servicios educativos que se proporcionan.

I.2.1 Funciones y Acciones Desarrolladas.

En este apartado expondrá las facultades y las funciones que se le asignan al Delegado del CONAFE y de manera posterior señalaré las acciones relevantes que se realizan en la Delegación Estatal.

De acuerdo al Estatuto Orgánico las Delegaciones del CONAFE, tienen entre otras las facultades siguientes:

- Organizar, operar y controlar los programas y proyectos educativos y culturales que desarrolle el CONAFE en la entidad federativa.
- Dirigir la elaboración de planes y programas y presupuestos correspondientes a los servicios del Consejo en la entidad.
- Administrar los recursos humanos, financieros y materiales autorizados a la Delegación.
- Establecer los cuerpos colegiados, que se determinen para el mejor desempeño de las funciones de la Delegación Estatal.
- Participar con los órganos de planeación del gobierno en el establecimiento de los diversos programas que tiene a su cargo la Delegación.
- Establecer acuerdos y convenio con otras instituciones públicas y privadas que puedan contribuir al logro de los proyectos generados

localmente, así como a la operación de los proyectos especiales establecidos por las oficinas centrales.

En el artículo 32 del mismo Estatuto, algunas de las funciones atribuidas a los Delegados Estatales son:

Representar al Consejo en el Estado, ante las autoridades federales, estatales y municipales, las entidades públicas o privadas y las personas físicas.

Dirigir técnica y administrativamente la Delegación.

Elaborar y proponer los planes y programas a desarrollar por la delegación, así como vigilar el cumplimiento de los planes y programas.

Presentar las necesidades presupuestales de la Delegación, ejercer y controlar dicho presupuesto.

Rendir a las unidades administrativas correspondientes los informes que se requieran.

Designar al personal de la Delegación.

Contratar los servicios que se requieran para el funcionamiento de la Delegación, conforme al presupuesto y la normatividad vigente.



I.2.2 Actividades Sustantivas.

Para el cumplimiento de las atribuciones y de las funciones encomendadas en la Delegación Estatal se desarrollan varias actividades sustantivas al interior de cada área; la ejecución de estas actividades, la organización y coordinación entre las áreas, la gestión para la realización de las mismas, el seguimiento y la evaluación son parte de las actividades que emprendo como responsable de la institución en el Estado. A continuación se explica de una manera general las tareas que se realizan al interior de cada área Delegacional:

Las Áreas Delegacionales.

El **área administrativa** de la Delegación es el área responsable del manejo financiero y contable, así como también del manejo de los recursos humanos y materiales y junto con las otras áreas, responsable del pago de apoyos a figuras educativas. Está integrada el área de servicios administrativos por coordinadores responsables de la parte financiera y contable así como de recursos humanos y recursos materiales, áreas que dan soporte a las actividades de toda la Delegación.

En el **área de apoyo logístico** se llevan a cabo todas aquellas acciones encaminadas a la planeación para la atención educativa, es el área responsable de proporcionar insumos y servicios a las áreas de programas educativos y de servicios administrativos. Es también el área de información y apoyo logístico la que se responsabiliza del control escolar y de ejecutar el programa de promoción para la captación de figuras educativas. Esta área es la que tiene más personal contratado.

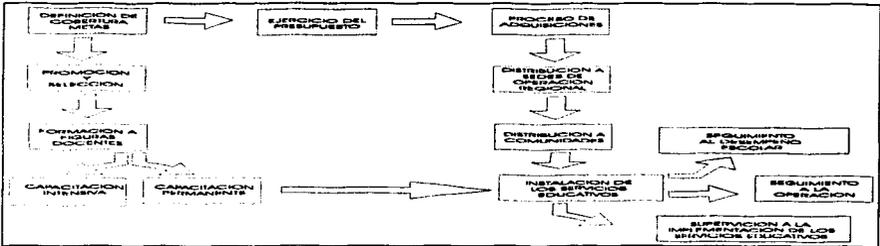
El **área de programas educativos**, es el área especializada de la Delegación para el manejo de los programas institucionales, y responsable del estudio



permanente de los materiales de innovación proporcionados por las oficinas centrales en los eventos de formación a los equipos técnicos. Asimismo de adaptar los programas de capacitación que la Dirección de Educación Comunitaria envía a las Delegaciones y de la capacitación a las figuras educativas así como del seguimiento al aprovechamiento escolar de los alumnos del CONAFE.

En el programa anual de trabajo entonces, se incorporan las acciones de las tres áreas y el propósito, es establecer tiempos para cada una de éstas, señalar responsables de la tareas y la necesaria vinculación para el logro de cada área, de igual manera se contempla al término de cada evento planeado y calendarizado su análisis y evaluación con la finalidad de retroalimentar los procesos.

Para una mejor comprensión de las actividades sustantiva se presenta el siguiente diagrama y de manera posterior se explica cada actividad:



_ Definición de cobertura y de metas:

El CONAFE define con base a los requerimientos de servicios educativos en la Entidad, las metas para los servicios educativos y la asignación presupuestal correspondiente. Se inicia el proceso de planeación para la atención educativa



que implica la búsqueda de localidades dentro de este universo susceptible determinado por el rango de población en edad escolar.

Cada ciclo escolar se incorporan nuevas localidades y otras se transfieren a los servicios educativos estatales. En esta definición participa el área de planeación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y el área de apoyo logístico de la Delegación además de las Oficinas Centrales quienes validan este ejercicio de planeación. El producto que se obtiene de este trabajo es la programación detallada que contiene el número de localidades que se atenderán, el programa o proyectos educativos que se instalará, así como el número de alumnos que se atenderán.

Este ejercicio se lleva a cabo en primera instancia en la Delegación, pero de manera posterior existe la necesidad de realizar algunas visitas directas a las comunidades susceptibles cuando se incorporan a nuestro universo de atención.

_ Captación y Promoción de Figuras Educativas:

Dentro de las acciones de planeación para la atención educativa, se encuentra también la determinación de las metas de captación de jóvenes aspirantes a instructores comunitarios por Sede de Operación Regional y municipios que las integran. Esta proyección deriva en la elaboración del programa de promoción, en donde se establecen las estrategias para llevar a cabo la etapa de promoción directa y la etapa de promoción indirecta y estar en la capacidad de cubrir el número de localidades en meta.



_ Proceso de Adquisiciones:

Las Oficinas Centrales establecen los criterios para la dotación de material didáctico por aula comunitaria, dependiendo del número de alumnos por programa educativo. En la Delegación en base a la meta se establece la cantidad de mobiliario escolar y material didáctico que es necesario adquirir de acuerdo a la normatividad que establece a todas las dependencias de gobierno. Una vez efectuados los procesos de licitación, inicia la distribución de los recursos materiales a las comunidades en que se instalarán los servicios educativos. En esta actividad participan los equipos de las sedes de operación, las figuras educativas, las presidencias municipales y los presidentes de las asociaciones promotoras de educación comunitaria.

_ Formación a Figuras Educativas:

El equipo técnico de la Delegación participa en varios eventos de formación a cargo de la Dirección de Educación Comunitaria de las Oficinas Centrales. Es en el seno de estas reuniones, en donde se planean los eventos de capacitación para las figuras educativas y se presentan además innovaciones metodológicas o nuevos proyectos. Es en esta área especializada, donde se analizan los contenidos de los programas educativos de preescolar, primaria y posprimaria. **La capacitación a los instructores comunitarios, es una actividad sustantiva** que se lleva a cabo a través del periodo de capacitación intensiva, anterior a la prestación del servicio, tiene una duración de seis semanas, y del periodo de capacitación permanente a lo largo del ciclo escolar a través de reuniones microregionales, reuniones de tutoría docente y mediante las visitas de asesoría directa a las comunidades, a cargo de los capacitadores responsables de cada microregión.

Los instructores son capacitados por los capacitadores tutores (exinstructores



destacados) que a su vez reciben capacitación a cargo de los asistentes educativos y coordinadores académicos.

De igual manera que en el caso de los instructores, los capacitadores reciben capacitación a través de la cual se les habilita para que desarrollen su función como capacitadores de los instructores en la fase de capacitación intensiva. Una vez concluida esta fase se les convoca nuevamente a otro evento de capacitación para trabajar en las estrategias de la capacitación permanente para los instructores ya en servicio.

En esta segunda etapa también los coordinadores académicos trabajan junto con los asistentes educativos y capacitadores en los resultados finales de la evaluación de los alumnos de cada localidad de la Sede de Operación donde prestarán su servicio, con el propósito de que los capacitadores conozcan el nivel de aprovechamiento escolar de los alumnos por Curso Comunitario y detectar aquellos casos donde habrá que dar algún seguimiento específico y por ende trabajar alguna propuesta especial con los instructores ubicados en esas localidades.

Los asistentes educativos una figura educativa incorporada en 1996, son jóvenes que participaron como instructores y capacitadores. Estos jóvenes, también prestadores de servicio, han permanecido en el CONAFE mínimo tres ciclos escolares y se les ha seleccionado por su trayectoria y desempeño para que apoyen las tareas pedagógicas de la Delegación por un ciclo escolar más. La Delegación cuenta con 16 asistentes educativos, distribuidos por Sede de Operación. Reciben asesoría y apoyo técnico por parte de los coordinadores académicos. En algunas ocasiones, son capacitados de manera directa por Oficinas Centrales; algunos de ellos han pasado a formar parte del equipo de coordinadores académicos, con excelentes resultados.



Instalación de los Servicios Educativos:

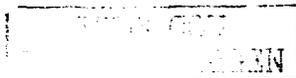
Los jóvenes que participan en los cursos de capacitación intensiva en calidad de aspirantes a instructor comunitario, son evaluados por el capacitador responsable a lo largo de seis semanas de su capacitación, así como por el asistente educativo y el coordinador académico.

Durante la cuarta o quinta semana de capacitación, el área de programas educativos y el área de apoyo logístico trabajan conjuntamente para hacer la asignación de instructores a las comunidades.

Una vez realizada la asignación de instructores para cada localidad, se analiza en Delegación el movimiento de jóvenes entre las sedes que se hace necesario, debido al comportamiento en la captación de jóvenes y se instrumentan estrategias para efectuarlo. Los jóvenes reciben su **carta de asignación**, en la cual se les presenta ante la comunidad y se les acredita ante las autoridades comunitarias y el croquis de acceso a la comunidad asignada y la documentación necesaria para llevar a cabo la **Asamblea Inicial** con los habitantes de la localidad para la instalación del servicio educativo.

La comunidad nombra a su Presidente de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC) que será el responsable junto con su mesa directiva de coordinarse con el instructor para la operación del o los programas que se instalarán en la comunidad. Se firman al término de la **Asamblea Comunitaria**, el convenio entre el CONAFE y la comunidad que es representada por el presidente de APEC. En este convenio además, la comunidad se compromete a brindar hospedaje y alimentación al prestador de servicio.

Para efectuar el seguimiento sobre la instalación de los servicios educativos al inicio del ciclo escolar, se programa en la Delegación visitas al mayor número de localidades con el propósito de verificar la puesta en marcha de servicio



educativo.

Seguimiento:

El seguimiento es una acción permanente. El seguimiento se desarrolla a cada una de las actividades que se realizan en la Delegación.

En aspectos administrativos se da seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Delegación en cada uno de sus capítulos de gasto; el seguimiento al desempeño escolar de los beneficiarios y beneficiarias de los servicios educativos y el seguimiento a la operación.

A lo largo de este apartado se pretendió contextualizar el quehacer institucional partiendo de la Incorporación a este documento, de documentos normativos y de cifras con el propósito de apreciar el **impacto de los servicios educativos** del CONAFE tanto en el nivel nacional como en el estatal. Asimismo, a través de la explicación de las tareas sustantivas, se pretendió describir parte del trabajo que se realiza en la Delegación Estatal.

I.2.3 Selección y Exposición de un Proyecto.

El programa educativo pionero del CONAFE es el de Cursos Comunitarios, programa que está encaminado a brindar Educación Primaria a los niños y niñas que viven en comunidades rurales. Este programa ha dado al CONAFE la oportunidad de desarrollar otras modalidades educativas que amplían la atención institucional a comunidades indígenas, a campamentos con población infantil migrante, a los jóvenes y adultos de las comunidades, asimismo le ha permitido establecer una relación de trabajo estrecha con los habitantes de las comunidades rurales y probar su eficiencia como subsistema educativo.



Por estas razones en este apartado del Informe se expondrá el programa de Cursos Comunitarios, su planteamiento metodológico y la organización curricular de los Manuales del Instructor Comunitario, que pese a que han tenido modificaciones debido a la incorporación de nuevos planteamientos, la esencia de su propuesta original permanece.

Se dividirá este punto en tres incisos, el primero de ellos será la propuesta metodológica y curricular de los **Manuales del Instructor Comunitario**. En el segundo inciso se describirá la propuesta de **"Dialogar y Descubrir"** que comprende un replanteamiento de los primeros materiales. Para este nuevo trabajo, se retoman las experiencias de los Cursos Comunitarios y se incorporan nuevos enfoques conceptuales. Estos materiales fueron surgiendo de 1989 a 1994 y son con los que actualmente se trabaja en las comunidades y en los eventos de formación docente.

Como tercer y último inciso de la exposición se describirá la propuesta actual para la **enfoque curricular hacia el desarrollo de competencias**, incorporado recientemente a los programas educativos institucionales bajo este es el nuevo enfoque, el CONAFE pretende hacer de cada Curso Comunitario, una **escuela para la vida**.

Este enfoque incorpora un conjunto de competencias observables que los alumnos y el instructor irán logrando a través del trabajo diario.

A) Los Manuales del Instructor Comunitario.

Estos primeros Manuales, elaborados a finales de la década de los años setenta, constituyen el primer esfuerzo institucional para la organización del currículo de la Educación Primaria, especialmente diseñado para los niños en el medio rural y respondiendo además a los requerimientos que en aquel entonces, marcaba el Sistema Educativo Nacional.



Desde su concepción original el programa de Cursos Comunitarios integra en su propuesta el trabajo **multinivel** en sus aulas comunitarias, esta propuesta divide los contenidos de los seis grados de educación primaria en tres niveles educativos e integra en el trabajo diario el trabajo multinivel, es decir, todos los niños trabajan juntos y de este intercambio de experiencias, aportaciones y de la colaboración entre unos y otros, radica parte de la riqueza de los Cursos Comunitarios.

El nivel I y nivel II, de primero a cuarto grado, se integran en un solo Manual y el nivel III que comprende quinto y sexto grado de la Educación Primaria, está integrado en un segundo tomo.

Estos Manuales contienen orientaciones didácticas para los instructores comunitarios en relación a su desempeño como docente y a la relación que debe de establecer con la comunidad y con los alumnos.

El trabajo por niveles y no por grados es la manera en que el instructor se organiza.

Para ubicar a los alumnos por nivel, el instructor lleva a cabo una prueba inicial, a través de la cual ubica a los alumnos de acuerdo a sus habilidades y conocimientos.

El Curso Comunitario recibe alumnos que no cuentan con antecedente de Educación Preescolar e incluso a aquellos que pese a su edad, no han asistido a la escuela o han desertado de ella; por estas circunstancias, el instructor comunitario cuenta con un grupo de alumnos con diferentes antecedentes y experiencias escolares, diferentes edades y conocimientos previos diversos, pero compartiendo todos ellos el espacio comunitario y dentro de éste, su Curso Comunitario como un grupo unitario en donde conviven e interactúan con los contenidos escolares.

Al planear las actividades y al realizarlas, el instructor aprovechará las semejanzas que hay entre los temas propuestos para los diferentes grados y

los vinculará de acuerdo a los niveles educativos en que estén ubicados sus alumnos.

El Manual del nivel I y nivel II, en la sección denominada Técnicas, orienta al instructor sobre el manejo de las áreas y las actividades diversas que realizará en cada una de las áreas de conocimiento, por ejemplo se contempla cuales serán las actividades que el Instructor trabajará directamente con los alumnos de nivel I, durante su aprendizaje de la lectura y la escritura y para comprender los primeros conceptos de matemáticas.

También se contemplan las actividades que los alumnos realizarán por equipo sin la presencia del instructor, las actividades rutinarias y las actividades colectivas dentro y fuera del aula escolar, la participación de parejas de diferentes niveles y la participación de los alumnos más aventajados como monitores.

Las actividades de autoaprendizaje que se promueven en el Curso Comunitario se proponen considerando la gran capacidad de aprender por sí mismos que tienen los alumnos a través de la observación, la imitación y la práctica por lo que se pretende hacer que los alumnos sean capaces de aprender solos los contenidos del programa escolar, pero además, prepararlos para que continúen estudiando cuando concluyan su Educación Primaria.

También en el Curso Comunitario se promueven actividades complementarias y actividades de auto-evaluación.

La base de la enseñanza en el Curso Comunitario, son los libros de texto gratuito, a la largo de los Manuales se hacen referencias a su utilización, además de los libros de texto, los alumnos cuentan con fichas de trabajo y materiales didácticos elaborados por el CONAFE.



En el nivel I y II, comprende las áreas de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales y como áreas complementarias, educación física y actividades artísticas y tecnológicas y la sección de evaluación.

El área de español, en el nivel I, se integra como contenido, los ejercicios preparatorios; la adquisición de la lectura y escritura; la práctica de la lectura y escritura y la expresión oral que se desarrolla junto con los alumnos del nivel II.

En los ejercicios preparatorios se desarrollan varias habilidades que van a ayudar a los alumnos a aprender a leer y a escribir, se realiza cada una de las actividades sugeridas varias veces durante las primeras semanas, alternándolas.

La adquisición de la lectura y escritura, se inicia con la lectura global sin que los alumnos escriban o analicen las palabras; aprenden a identificar y a escribir las cinco vocales, luego a leer y escribir sílabas y a formar palabras.

La práctica de la lectura y la escritura incluye actividades que se inician con cada alumno de acuerdo a su avance.

En el nivel II los alumnos practican y desarrollan las **habilidades de expresión oral, lectura y expresión escrita, habilidades necesarias para obtener y utilizar los conocimientos de cualquier área.**

Las actividades que se sugieren en el área de español, no se dividen en unidades porque son continuas, se repiten de manera rutinaria y los alumnos practican diariamente la expresión oral, la expresión escrita y la lectura.

En el área de matemáticas, en los niveles I y II se reordenaron los temas más importantes de los cuatro grados de la educación primaria. Se integraron 12 unidades en el nivel I, y 12 unidades también en el nivel II. En cada unidad se da una explicación sobre su contenido y recomendaciones sobre la forma de

enseñar cada tema. En las actividades rutinarias que se llevan a cabo, los alumnos realizan actividades de matemáticas sin la intervención directa del instructor.

En el nivel I es necesario que el instructor organice y supervise todas las actividades, asimismo se considera necesario que los niños trabajen con conjuntos de objetos que puedan **agrupar, contar, separar para que logran comprender y no memorizar los números.**

En el nivel II el instructor introduce y explica a los alumnos los temas y organiza las actividades que están sugeridas en el Manual y en los libros de texto de segundo, tercero y cuarto grado. Algunas actividades se van graduando en dificultad. En este nivel, los alumnos aprenden y usan las formas de comprobar sus operaciones o auto-evaluarse.

Los contenidos del área de matemáticas por nivel son:

Nivel I

- Comparación de conjuntos.
- Estadística y el Número 0
- Orden de los números
- Lógica
- Suma y resta del 0 al 6
- Números del 7 al 10 y Medición
- Suma y resta del 0 al 10
- Decenas y Unidades
- Geometría.

Nivel II

- Sistema numérico decimal
- Suma y resta.
- Problemas y Probabilidad y Estadística.
- Medición.



- Lógica y Simetría
- Multiplicación.
- División
- Figuras geométricas.
- Quebrados
- Geometría cartesiana.

Cada una de estas unidades con sus respectivos temas y subtemas se trabajan durante todo el ciclo escolar. El Manual comprende una serie de estrategias didácticas para facilitar al instructor su tarea, a la vez que en él se le van indicando que temas deben de trabajar los alumnos en los libros de texto.

Las ciencias sociales y naturales en el Manual del nivel I y II se organizan en unidades en las que se combinan los temas que son semejantes en los cuatro grados. Algunas unidades contienen temas de ciencias naturales relacionados con temas de ciencias sociales.

El objetivo de esta área, señala el Manual, es desarrollar en los alumnos actitudes y habilidades que les permitan conocer su realidad, obtener la información que necesitan y utilizar y comunicar esa información en beneficio de sus comunidades. Los conocimientos memorizados, se puntualiza, se olvidan; las habilidades en cambio, no se pierden.

En el manejo de esta área se retoma la vida de las comunidades, donde los niños se incorporan y viven a muy temprana edad diversas experiencias e involucrados a las tareas comunitarias y de trabajo de acuerdo a la actividad productiva de la comunidad, por ello, cuentan con **conocimientos previos** en relación a los contenidos del área.



En cada unidad de esta área por tanto, se parte de lo que se encuentra en la comunidad, de lo que le es conocido al alumno, para que después piense en ello y lo compare con las descripciones y explicaciones que encuentra en los libros de texto. En la conclusión de cada unidad, los alumnos expresan, comunican y aplican lo aprendido.

Las actividades básicas en esta área que se sugieren al instructor son: la realización de **investigaciones** por equipos a través de la consulta de los libros de texto , el estudio de los temas de la unidad en parejas o individualmente ; la **resolución de fichas** que elabore el instructor; **las excursiones; la colección de objetos; la consulta a las personas de la comunidad; la expresión oral; la escenificación; la elaboración de registros; la elaboración de cuadros, gráficas y croquis; elaboración de cuadernos de trabajo; la formación de museos, los periódicos murales y la realización de campañas.**

En esta área las unidades y los temas son iguales para los niveles I y II, sin embargo, hay actividades que implican la lectura en los libros de texto más encaminadas a los alumnos del segundo nivel.

En el área de educación física se propone al instructor la realización de actividades de gimnasia y actividades deportivas con el propósito de que los alumnos realicen ejercicio físico organizado y que aprendan a competir y se diviertan sanamente. En la sección de actividades artísticas y tecnológicas se pretende integrar al trabajo en las demás áreas y a la vida económica de la comunidad. A través de estas actividades se desarrolla la capacidad creativa de los alumnos y la habilidad de expresarse y comunicarse y adquieren la habilidad de trabajar en grupo.

En el último apartado del Manual nivel I y II, está integrada la sección de evaluación. En esta parte se le brindan al instructor las orientaciones para que lleve a cabo la evaluación de sus alumnos.

En el primer punto se indica al instructor el por qué de la evaluación. Se le menciona que a través de la evaluación se conoce qué están aprendiendo sus alumnos. Por ello es conveniente que cualquier actividad de aprendizaje en la cual el alumno se expresa o muestra lo que sabe, se aprovecha a la vez para evaluar. El instructor entonces, se va formando una idea sobre el avance de los niños. Derivado de este registro, el instructor sabrá que alumnos requieren mayor atención, cuánto tiempo darle a cada tema y las habilidades no se han logrado en alguno o algunos de sus alumnos.

Para la evaluación final se seleccionaron objetivos generales que pueden funcionar como criterios; estos objetivos serán una guía para poder evaluar el avance durante el año. A la mitad del ciclo escolar, el instructor registra que objetivos ha logrado cada alumno marcando si o no según corresponda; a partir de esa evaluación podrá programar el trabajo el resto del año.

Al finalizar cada ciclo escolar a los niños se les entrega su boleta de calificaciones. En el Manual se plantea que no hay calificaciones reprobatorias, aunque posible otorgar una calificación después de algunos meses de terminado el ciclo escolar, esto hasta que los alumnos logran el total de objetivos por grado. Si el alumno logra dominar las habilidades correspondientes al siguiente grado, es posible entregarle dos boletas en un año.

Los objetivos terminales se derivan del contenido de las áreas de conocimiento y se expresan por grado escolar son redactados de manera muy sencilla y de acuerdo al trabajo realizado a lo largo del ciclo escolar.



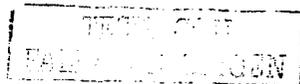
El Manual del Instructor Comunitario del nivel III contiene como mencionan los autores, una alternativa organizativa y programática, que se basa en la experiencia de instructores que han trabajado simultáneamente con alumnos de seis grados escolares.

Para este nivel se determinó no clasificar a los alumnos por grado. La acreditación que se propone se basa en la realización de actividades para cumplir determinados objetivos y no en el número de años cursados; se propone también una organización flexible debido a que en este nivel, los alumnos no asisten regularmente al curso debido a su participación en otras tareas. Los alumnos permanecen en el nivel uno o dos ciclos escolares, dependiendo de cuando logre los objetivos.

El contenido programático del quinto y sexto grado fue seleccionado y reestructurado, respetando los contenidos de la Educación Primaria Nacional, con el propósito de facilitar la tarea del instructor con este nivel educativo y la integración también con los otros niveles.

Los alumnos del nivel III, utilizan los libros de texto de quinto y sexto grado, cuyos contenidos fueron organizados en áreas, unidades y temas. Además se diseñó un paquete de fichas de actividades.

Para el trabajo con este nivel el instructor podrá considerar un horario especial de trabajo, ya que también tendrá que atender a los alumnos del nivel I y II. Hay actividades en que podrán participar todos los alumnos sin importar el nivel, pero habrá otras en que el instructor tendrá que trabajar de manera directa con algún grupo de niños, por ello, deberá planear y organizar su trabajo con los tres niveles educativos.



Antes de iniciar el trabajo con el nivel III el instructor lleva a cabo un repaso inicial en donde selecciona algunas actividades y habilidades del nivel II. El repaso sirve también de prueba inicial para aquellos alumnos que se incorporan al curso comunitario.

Las áreas académicas que se trabajan en el nivel III son español, matemáticas, ciencias sociales y naturales. El área de español, se divide en cinco unidades, matemáticas en ocho unidades y en ciencias, cuatro unidades de ciencias sociales y cuatro de naturales.

Las unidades de cada área se estudian una a la vez; cada unidad se divide en varios temas; cada tema se enseña a través de actividades. Los temas también se deben trabajar de acuerdo a la secuencia que se marca en el Manual. Cada tema incluye por lo menos una actividad en la que el Instructor debe participar directamente, incluye además actividades que se organizan por equipos o parejas o bien los alumnos trabajan solos cuando sea necesario. Antes de pasar a un tema nuevo, el Instructor, debe repasar lo aprendido, hacerles preguntas a los alumnos y asegurarse que han comprendido las actividades que realizaron.

A continuación se mencionan los contenidos curriculares que se incorporan en el nivel III.

Unidades del área de Español:

- El Lenguaje y la Comunicación
- Del lenguaje oral al lenguaje escrito.
- La estructura del lenguaje.
- Lenguaje y literatura.
- Los usos del lenguaje.



Unidades del área de Matemáticas:

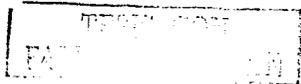
- Operaciones.
- Sistemas decimales.
- Construcciones.
- Multiplicación
- División.
- Objetos.
- Esquemas
- Gráficas.

Unidades de Ciencias Sociales y Naturales.

- Los medios de comunicación.
- El universo.
- Historia del trabajo.
- Los recursos naturales.
- El mundo moderno y contemporáneo.
- Los Ecosistemas.
- Historia de México.
- El hombre y la salud.

En el Manual se sugiere al instructor la realización de actividades rutinarias, colectivas, complementarias, trabajo por contrato, actividades que promueven el **autodidactismo y la autoevaluación**. El instructor planeará para el nivel III actividades de cada área, considerando el calendario con el que cuenta en su Manual, donde se indica la duración de cada unidad y tema.

En la parte final, se integra la sección de evaluación. En ésta, quedan expresados los objetivos terminales que deberán lograr los alumnos cuando concluyan el ciclo escolar. El CONAFE entrega a los instructores una prueba con

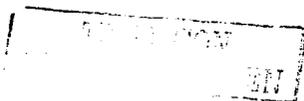


preguntas y ejercicios referidos a los contenidos del nivel III. Esta prueba ayuda a evaluar a los alumnos y otorgarles su Certificado de Educación Primaria.

B) Propuesta Dialogar y Descubrir.

Los primeros Manuales elaborados para los instructores, fueron utilizados por más de catorce años, el CONAFE, nuevamente con la colaboración del Departamento de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, de personal de las Oficinas Centrales y de Delegaciones Estatales, diseñó y coordina un nuevo proyecto denominado Dialogar y Descubrir. Bajo este concepto se integraron nuevos Manuales para el nivel I, II y III, materiales de apoyo para las figuras educativas, libros de trabajo y fichas para los alumnos de los cursos comunitarios.

Dialogar y Descubrir, retoma la esencia de la propuesta que da origen al programa de Cursos Comunitarios, la vinculación con la comunidad y los sucesos comunitarios de donde se derivan los contenidos de aprendizaje, el trabajo multinivel como estrategia básica. Las áreas curriculares son las mismas y lo que se incorpora son una buena cantidad de orientaciones más específicas a los instructores, además que los remite a otros materiales definidos dentro de la misma propuesta, por ejemplo, se sugiere la vinculación del Cuadernos de Trabajo en el nivel III, que en secuencia con los contenidos del Manual, los alumnos van trabajando ya sea en equipo o individualmente. También los Manuales, definen criterios para la evaluación al concluir cada unidad, donde los instructores observan como el alumno aplica lo que aprendió y le da sugerencias antes de pasar a otra unidad. La evaluación se contempla



oral y escrita. Posterior a la evaluación, el instructor registra los avances de sus alumnos en los cuadernillos de evaluación.

La base del trabajo continúa siendo el uso los libros de texto.

La propuesta de Dialogar y Descubrir, se fundamenta para los autores, en una concepción educativa innovadora y recupera la experiencia de los instructores comunitarios, **"...al realizar actividades juntos y al dialogar, los niños comparan y elaboran sus ideas y descubren cómo usar la lengua escrita, resolver problemas matemáticos y conocer el mundo natural y social"**.⁽¹³⁾

El instructor apoya el proceso de aprendizaje de los niños cuando les propone actividades y juegos interesantes, comparte sus descubrimientos y participa en sus conversaciones.

El diálogo que se da entre instructores también les ayuda a compartir y descubrir formas de enriquecer su experiencia en cursos comunitarios.⁽¹⁴⁾

La riqueza de las aulas comunitarias del CONAFE son los grupos de alumnos heterogéneos y el trabajo multinivel que permite la interacción de niños de diferentes edades, con distintos conocimientos y antecedentes escolares, y la función del instructor como mediador y facilitador del aprendizaje.

La Experiencia de ser Instructor, texto que se integra a la serie Dialogar y Descubrir, adentra a los instructores a lo que será su servicio educativo retomando experiencias de vida de jóvenes que han participado en esta tarea educativa. Asimismo se incorporan Fichas para el nivel I y II, Libro de Juegos para los tres niveles y Cuadernos de Trabajo para los alumnos del nivel III además se cuenta con la biblioteca comunitaria que contiene textos elaborados por el CONAFE.

(13) CONAFE-DIE. Dialogar y Descubrir. Manual del Instructor Comunitario.p.16

(14) *Ibidem*.p.16



La estructura de los Manuales del Instructor Comunitario de la serie Dialogar y Descubrir son:

Área de Ciencias, niveles I y II.

Unidades:

- El cuerpo y la salud.
- México, nuestro país.
- El medio ambiente.
- El campo y la ciudad.
- El calor, la luz y el sonido.
- Nuestra herencia histórica.
- Las plantas y los animales.
- De la Independencia a la Revolución.

Área de Matemáticas, nivel I.

Unidades:

- Los primeros números.
- Los números grandes.
- La suma y la resta.
- La geometría.

Área de Matemáticas, nivel II.

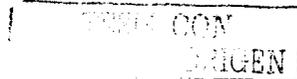
Unidades:

- La multiplicación con los primeros números.
- La multiplicación con números grandes.
- La división y las fracciones.
- La geometría y la medición.

Área de Español, niveles I y II.

Unidades:

- El lenguaje en la escuela.



- El lenguaje y la literatura.
- La estructura del lenguaje.
- El lenguaje y la vida diaria.

En cuanto al nivel III la estructura del contenido es la siguiente:

Área de Ciencias.

Unidades de Ciencias Naturales:

- Salud y Desarrollo.
- El medio ambiente y sus cambios.
- Los materiales y su transformación.
- Ecosistemas.

Unidades de Historia y Geografía.

- La comunidad y el país.
- La historia antigua y colonial de México.
- De la colonización española a la Revolución de 1910.
- México en el siglo XX.

Área de Matemáticas.

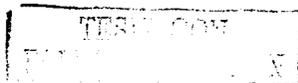
Unidades:

- La división.
- Las fracciones.
- Las cantidades proporcionales.
- Medición.

Área de Español.

Unidades:

- El lenguaje en la escuela.
- El lenguaje y la literatura.
- La estructura del lenguaje.
- El lenguaje y la comunicación.



Cada unidad en el nivel III cuenta con varios temas que se van desarrollando de acuerdo a las indicaciones que contiene el Manual. Cada área tiene una breve introducción que da a los instructores elementos para el trabajo de éstas, así como estrategias didácticas para la realización de actividades de aprendizaje.

La serie Dialogar y Descubrir contiene los materiales básicos y vigentes con que desarrollan su trabajo los instructores comunitarios que prestan su servicio en localidades rurales, sin embargo a partir de 1999, se ha incorporado a ésta, el manejo de Competencias e Indicadores y la organización curricular a través de Ejes, que se explicará en el siguiente inciso.

C) Enfoque Curricular orientado al logro de Competencias.

Derivado de los acuerdos de la Reunión Internacional de Educación celebrado en Jomtien, Tailandia en 1990, donde se discutieron aspectos fundamentales de la educación, se acordó entre los países participantes, el establecimiento de políticas que redujeran la brecha de la falta de equidad educativa; impulsar la igualdad de oportunidades en, y a través de, la educación y elevar la calidad de los servicios proporcionados.

La intención era mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo de la **población en desventaja de los países pobres**. A partir de ello se plantean varios desafíos para los responsables de impulsar en cada una de las naciones, programas educativos de actualidad para el mundo globalizado y que a través de éstos, se formara a los individuos para el nuevo siglo.

Como respuesta, los organismos que definen las políticas en esta materia se comprometieron a impulsar una política educativa basada en **competencias**.

Los acuerdos derivados de Jomtien aluden a las necesidades básicas del aprendizaje, dejando sin especificar que se entiende por ello y generando una ambigüedad generada y la necesidad de clarificación conceptual⁽¹⁵⁾, sin embargo el interés por este enfoque, se ha traducido en una preocupación global, que plasmada en investigaciones de diversos tipos, políticas educativas y estrategias nacionales, incluyen diversas orientaciones.⁽¹⁶⁾

Para la **UNESCO**, las competencias son "la estrategia educativa que evidencia el aprendizaje de conocimientos, las capacidades, actitudes y comportamientos requeridos para desempeñar un papel específico, ejercer una profesión o llevar a cabo una tarea determinada. Concebidas también como una compleja estructura de atributos y tareas, que permiten que ocurra varias acciones intencionadas simultáneamente, se basan en el contexto en el cual se lleva la acción, incorpora la ética y los valores".⁽¹⁷⁾

Para el Sistema Normalizado de Competencia Laboral de Québec, una competencia es el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.⁽¹⁸⁾

(15) CONAFE. *El Desarrollo de las Competencias Docentes en los Programas Educativos*.p.15

(16) Dr. Luis Álvarez Colín. *La Educación basada en Competencias. Implicaciones, Retos y Perspectivas*.p.26

(17) Lic. Margarita Tinoco. *Educación basada en competencias en el ámbito de la educación superior: ANUIES*. P.30

(18) *Ibidem*.p.29



Las competencias según el enfoque Australiano (19) se presentan a manera de una compleja y dinámica combinación de atributos (conocimientos, actitudes, valores, habilidades, roles y responsabilidades), de acuerdo a ello, se definen ocho competencias esenciales:

- 1.-**Recoger, analizar y organizar información.**
- 2.-**Comunicar ideas e información, tanto oral como escrita.**
- 3.-**Planear y organizar actividades.**
- 4.-**Trabajar con otras personas y hacerlo en equipo.**
- 5.-**Saber utilizar ideas y técnicas matemáticas.**
- 6.-**Resolver problemas.**
- 7.-**Hacer uso de la tecnología.**
- 8.-**Ser capaz de realizar una comprensión intercultural.**

Las características de estas competencias de acuerdo a este enfoque, operan como **habilidades genéricas** que configuran contextos, requieren de una **reflexión del que aprende**, están **interrelacionadas y se superponen unas a con otras y se desarrollan en el curso de la vida.**

La educación basada en competencias lejos de ser una educación atomizada de corte conductual y fragmentada, tiene ventajas probadas que inciden significativamente en diversas áreas del proceso educativo proporcionando un valor agregado considerable y abriendo perspectivas más dinámicas, integrales y críticas.(20)

(19) Dr. Luis Álvarez Collín. *Op. Cit.* P.29

(20) *Ibidem.*p.27



Las competencias para el CONAFE.

Para el CONAFE **"las competencias son el manejo integrado de conceptos, habilidades, estrategias, conocimientos, y actitudes articuladas con la dimensión afectiva, valorativa y cultural que permiten enfrentar los retos cotidianos y mejorar la calidad de vida"**. A partir de esta definición se intenta proponer una **visión de educación escolar** que contemple la formación integral del ser humano, enfocándola al espacio social en su conjunto y no sólo al mercado laboral, pues se plantea las competencias como competencias para la vida.⁽²¹⁾

La Industrialización, la migración, la existencia de nuevas tecnologías, la diversidad y la Interculturalidad, exigen nuevas maneras de enfrentar la realidad y de formación que permitan hacer frente a los cambios.

Las comunidades rurales, no se excluyen de estas tendencias mundiales hacia la globalización, por ello el CONAFE, presenta una propuesta educativa de acuerdo a los requerimientos, y recupera la tradición educativa comunitaria.

Es necesario por tanto, formar personas capaces de enfrentar a estas nuevas condiciones, de ahí que el CONAFE pretende desarrollar en sus alumnos y en las figuras educativas, competencias acordes a su modelo curricular.

Una escuela para la vida, entonces, deberá formar personas competentes que tengan la posibilidad de reconocer, analizar y resolver situaciones tanto conocidas como novedosas o complejas.

(21) CONAFE. *El Desarrollo de Competencias Docentes en los Programas Educativos*.p.14



El currículum encaminado al logro de competencias exige la articulación de diferentes áreas y disciplinas del conocimiento que posibiliten la comprensión de la realidad y sean útiles en la formación integral de las personas. Por ello las competencias en el CONAFE parten de las necesidades básicas de aprendizaje y se han integrado a cinco ejes curriculares.(22)

- **Eje de comprensión del medio ambiente natural, social y cultural.**

Este eje propicia una posición crítica ante la vida personal, familiar, Social y cultural, que se desarrolla en relación con un espacio geográfico y un tiempo específico para comprenderlo, respetarlo y mejorarlo.

- **Eje de comunicación.**

Considera el uso funcional de diversos lenguajes a in de que comuniquen y conozcan sus pensamientos, sentimientos y creencias y desarrollen la capacidad de disfrutar la lectura, la escritura y la oralidad.

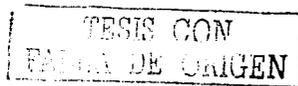
- **Eje de lógica matemática.**

Implica la posibilidad de pensar lógicamente, de enfrentarse a situaciones problemáticas identificando y relacionando los datos y anticipando las soluciones para así conocer, organizar, clasificar y cuantificar la realidad.

- **Eje de actitudes y valores para la convivencia.**

Favorece la construcción de la identidad, la autoestima, la aceptación y el respeto por las diferencias, y la participación democrática en un contexto que reconoce y valora la diversidad.

(22) CONAFE. Competencias Preescolar Comunitario, Primaria Comunitaria.p.9



- **Eje de aprender a aprender.**

Facilita el desarrollo de estrategias para aprender no sólo en la escuela sino en todos los ámbitos. Aprenden a organizar su pensamiento, desarrollan la conciencia de lo que hacen, autoevalúan sus aprendizajes.

En cada eje se han definido, competencias generales, competencias por etapa y nivel e indicadores. En los programas institucionales la atención educativa se organiza en dos etapas de preescolar y tres niveles de educación primaria. A continuación se describen, de manera sintética, las competencias que se esperan que logren los alumnos de los Cursos Comunitarios. (ANEXO III. Competencia Generales)

Competencias que lograrán los alumnos en los Cursos Comunitarios.

Las competencias que se espera que logren los alumnos del **nivel I** son: *participación en diversas situaciones familiares y comunitarias, su iniciación como escritores y lectores eficientes, el manejo de herramientas matemáticas para la resolución de problemas sencillos, y el interés por organizar, revisar, terminar y exponer su trabajo.*

Para los alumnos del **nivel II**, las competencias están orientadas a que los alumnos y alumnas combinen dos o tres estrategias para comprender y explicar conceptos; para que analicen lo familiar, lo regional y lo nacional; establezcan nuevas relaciones; desarrollen mayor conciencia de lo que hacen, cómo lo hacen y donde lo pueden utilizar, y argumenten sus ideas en forma oral y por escrito.



Para los niños del **nivel III** se espera que establezcan diversos tipos de relaciones entre datos y hechos; anticipen y comuniquen ideas y situaciones en diferentes contextos y tiempos; argumenten sus ideas, en forma oral o escrita para convencer a los demás; fundamenten sus acuerdos o desacuerdos con otros puntos de vista; tomen decisiones relativas a la información obtenida de distintas fuentes y establezcan estrategias de trabajo individual o colectivo, adecuadas a diversos fines.

Para el manejo de competencias en el programa de Cursos Comunitarios, se hizo indispensable también reformular el enfoque de la formación de las figuras educativas que participan en el CONAFE, encaminándola hacia el logro de **competencias docentes**, así se contemplan las habilidades sociales, de comunicación, de pensamiento, de intervención didáctica y de autoevaluación.

“Las competencias docentes, para el CONAFE, pueden ser definidas como la forma práctica en que se articulan el conjunto de capacidades, habilidades, actitudes, valores y estrategias que posee un docente y que determinan el modo y los resultados de sus intervenciones pedagógicas”.⁽²³⁾

Las competencias docentes se articulan en los Ejes siguientes:

- **Participación e interacción social y cultural.** Esta relacionado con la forma de interactuar, la actitud del docente frente a sí mismo y su trabajo, frente a los otros y otras, sus alumnos, los padres, vecinos de la localidad y las autoridades involucradas en el hecho educativo. En sus interacciones influyen también los saberes, creencias, lenguajes, aspiraciones, valores, actitudes y sentimientos.

(23) *Ibidem*.p.15



- **Comunicación.** Se refiere a la expresión y comprensión oral, escrita, plástica y gestural o corporal, su relación con los niños y las niñas y personas de la comunidad.
- **Aprender a aprender.** Es importante que los docentes desarrollen un pensamiento y autorreflexión que promueva su capacidad de aprender a aprender.
- **Intervención didáctica.** Estas competencias se refieren a la pertinencia y la diversidad de las estrategias educativas empleadas, la rapidez con la que identifica problemas y sus soluciones didácticas.
- **Autoevaluación.** Se refiere a las acciones que realiza el docente de manera sistemática para valorar la eficacia y pertinencia de sus actitudes, habilidades, conocimientos, estrategias didácticas; de tal manera que sabe qué hacer para mejorar la calidad de su quehacer educativo.

El currículum basado en competencias es una propuesta de reciente incorporación a los programas educativos del CONAFE. Se ha ido construyendo a partir de 1999 con la participación del personal técnico de las Oficinas Centrales y de las Delegaciones Estatales. Se cuenta con materiales como los Cuadernos de Competencias del nivel de preescolar y de primaria comunitaria, así como el Cuadernillo de Competencias Docentes, y para los alumnos en comunidad, se ha integrado Cuadernos de Seguimiento. Es importante sin embargo mencionar que la competencia no crea en sí el currículum, como tampoco representa un currículum convencional y fragmentado por materias,



contiene más bien un modelo poderoso para mejorar el contenido de lo aprendido y para evaluar el aprendizaje y el currículum.

En el primer capítulo del Informe se trató de describir el desarrollo que ha tenido el CONAFE como un organismo desconcentrado y sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, así como destacar su relevancia como una institución que además de atender un universo específico -los habitantes del medio rural-, ha creado programas educativos, surgidos a partir de la experiencia de los Cursos Comunitarios, servicio educativo que opera en el país desde 1973. De los Cursos Comunitarios, se hizo mención sobre el currículum contenido en los materiales básicos con que ha contado el programa: los Manuales del Instructor Comunitario y el enfoque actual, del currículum orientado al logro de competencias. En el siguiente capítulo se pretende establecer una relación entre la propuesta curricular de los Cursos Comunitarios y los aspectos metodológicos, didácticos y sociales que han dado fundamento y sustento al trabajo pedagógico en las aulas comunitarias y en los procesos de formación a figuras docentes.



CAPÍTULO II

VALORACIÓN CRÍTICA

En este capítulo se pretende exponer algunos de los elementos de las teorías y corrientes que han sido consideradas para dar sustento teórico a los Cursos Comunitarios, asimismo se hace mención de elementos comunes que se encuentran entre la Educación Rural que surge en el país de manera posterior a la Revolución Mexicana, y la **educación comunitaria** promovida por el CONAFE.

II.1 FUNDAMENTACIÓN.

En el diseño de la propuesta educativa de los programas y proyectos del CONAFE se consideraron las experiencias sobresalientes de la educación rural mexicana y de sus precursores -**José Vasconcelos, Rafael Ramírez, Moisés Saenz** - así como las teorías sobre la adquisición del conocimiento: los principios psicogenéticos **de Piaget**, las aportaciones de **Ausubel** sobre el aprendizaje significativo, la concepción de **Vigotsky** sobre la influencia social y cultural en el aprendizaje, la de los esquemas mentales de **Bruner**, teorías que agrupadas en la corriente **constructivista**, han centrado su interés de estudio en el conocimiento y el aprendizaje. De todas estas teorías, se deriva la tendencia actual del **constructivismo social**, donde además de considerar todos los procesos mentales se hace un especial énfasis en el papel que juegan las relaciones sociales y afectivas para el aprendizaje.



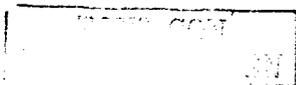
II.1.1 La Escuela como una Instancia Comunitaria.

Durante el periodo posrevolucionario se otorgó a la educación rural un lugar preponderante dentro de las políticas de estado, se le concibe como una estrategia fundamental para el desarrollo integral de las localidades; las escuelas instaladas en el campo mexicano no sólo se limitaban al trabajo académico, sino que cumplían una función social, también productiva y era un elemento de cohesión social. Durante esta época se crearon las **Casas del Pueblo** como el primer intento formal del gobierno por establecer escuelas en el medio rural y también en comunidades indígenas.

Las Casas del Pueblo se transforman en las **Escuelas Rurales**, en donde se pretendía incorporar a las escuelas primarias conocimientos de aplicación inmediata y relacionados de manera estrecha con la actividad productiva de las comunidades. En estas escuelas se enseñaba más fuera que dentro del aula; la experimentación y la utilidad de los aprendizajes tenían un valor fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El proyecto de llevar la educación al campo era una obra titánica que requería de una concepción original, tanto en la teoría como en la puesta en práctica del proyecto. Los encargados de esta misión fueron dos reconocidos pedagogos que para aquel entonces ya habían despuntado por sus pronunciamientos y acciones (...): Moisés Sáenz y Rafael Ramírez. Ambos coincidían en su formación académica y en su deseo de poner en práctica varios postulados de su maestro **John Dewey**.⁽²⁴⁾

(24) Antonio Gómez Nashiki. *Pensamiento Educativo de Rafael Ramírez*. p.52



Para las Escuelas Rurales, la comunidad era concebida como una unidad completa impulsora de su propio desarrollo y cuyos miembros están unidos por relaciones estrechas a las que las escuelas se integran (25).

De este período también surgen las **Misiones Culturales** integradas por enfermeras, albañiles y maestros con sus técnicas, filosofía y métodos que se trasladaban hacia los lugares más alejados del país (26) con el objeto de llevar de viva voz a la población instrucción y conocimientos útiles para su vida; otras contribuciones para la educación rural en este período fueron las **escuelas unitarias** bajo el sostenimiento de las propias localidades, los centros de educación indígena y las escuelas regionales campesina entre las más destacadas.

Cabe señalar que algunos de los conductores de la política educativa de esa época, conocían de los avances de la llamada **escuela nueva** y trataban de incorporar a la educación rural sus ideales.

Moisés Sáenz postulaba una idea de escuela como instancia de socialización y de acción de la comunidad bajo la línea de la teoría de **Dewey**. Corresponde a Rafael Ramírez la insistencia y la construcción de una representación del maestro rural mexicano y el uso del idioma castellano como piedra angular del ideal del nacionalismo.(27)

John Dewey al visitar en 1926 algunas escuelas en México escribió:

"No hay en el mundo movimiento educativo que presente mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad, que el que se encuentra en la nueva escuela rural mexicana".(28)

(25) CONAFE. *Breve Recuento Histórico sobre la Educación Rural en México*. p. 14

(26) Antonio Gómez Nashiki. *Op. Cit.* p. 53

(27) *Ibidem.* p.52

(28) Christopher Belr. *Nuevas relaciones Escuela- Comunidad*.p. 39

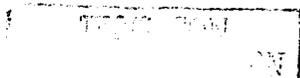


El periodo posrevolucionario fue un periodo muy intenso en el cual se sentaron las bases para la reconstrucción del país; en el campo de la educación se innovaron e incorporaron a las comunidades rurales varias estrategias operativas y propuestas metodológicas para llegar a la población campesina e indígena, sin embargo por múltiples circunstancias entre las que se pueden mencionar el crecimiento demográfico, la política económica que centraba su mayor interés en el crecimiento industrial y la gran demanda de servicios educativos en las zonas suburbanas y urbanas, se dejaron de implementar políticas de impacto para el medio rural.

La experiencia exitosa de la Educación Rural es considerada en su esencia por el CONAFE para fundamentar la concepción de Educación Comunitaria, marco para la creación de los Cursos Comunitarios. Para el CONAFE **la educación comunitaria son todas aquellas acciones que se deciden con la participación de la comunidad a partir de las actividades educativas que se realizan con los alumnos y que redundan en un beneficio común tanto en el aula comunitaria como en los asuntos relacionados con la vida cotidiana de los habitantes de la comunidad.**

La visión de la educación comunitaria que define el CONAFE como una característica esencial para el desarrollo de su función educativa, retoma de la Educación Rural, los siguientes postulados:

- **_ La participación comunitaria** como un elemento imprescindible para la operación de los Cursos Comunitarios; la comunidad se convierte toda en un **aula comunitaria**.
- **_ La constitución de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria**, formaliza el sentido de la corresponsabilidad que tienen los padres de familia con el instructor comunitario para vigilar y colaborar



en el desarrollo de las acciones educativas en el curso. Los miembros de la comunidad participan en la planeación, realización de actividades dentro y fuera del aula y en la evaluación del servicio educativo.

- _ Otro de los elementos que se retoman de la Educación Rural en los Cursos Comunitarios, es que se promueve la participación no solamente de los alumnos sino también **de los jóvenes y adultos de las comunidades**, en oportunidades de aprendizaje y el ejercicio de competencias de comunicación, de comprensión del medio natural y social, de pensamiento y de actitudes que favorezcan la convivencia y promuevan cambios sociales y culturales en la comunidad.
- _ Las escuelas unitarias asimismo implementadas en la época posrevolucionaria dada la escasez de maestros, es retomada por el CONAFE, al **incorporar el trabajo por niveles** en sus aulas comunitarias, dando así con esta propuesta metodológica, **un valor adicional a las escuelas unitarias**. La riqueza del trabajo **multinivel** con la intervención de todos los alumnos en diversas actividades curriculares y con la participación de alumnos más avanzados como apoyo al instructor, son prácticas comunes en las aulas del CONAFE. Son escuelas unitarias que cuentan esencialmente con una **propuesta metodológica** para la atención de todos los alumnos de manera simultánea.
- _ Se realizan actividades de aprendizaje, donde los alumnos trabajan tanto de manera individual como colectiva, propiciándose el **tutorío** como estrategia para fomentar los valores de *colaboración y solidaridad*.

De los elementos descritos que hacen referencia a las aulas comunitarias como una instancia social y por ende de impacto comunitario, el CONAFE desprende principios, que como exigencia para una educación para el siglo XXI, deben de



ser sustento de sus modalidades educativas: el reconocimiento a la diversidad, la interculturalidad como ventaja pedagógica, el currículum basado en competencias, la corresponsabilidad social, el aprendizaje en colaboración, y el desarrollo de actitudes y valores acordes con la sociedad.(29)

En el **reconocimiento a la diversidad** que contempla diferencias de género, edad, creencias y tradiciones como manifestaciones específicas al interior de grupos humanos, posibilita mayores interacciones y promueve la interculturalidad.

La **interculturalidad** como opción educativa comprende que partiendo de la diversidad existente se requiere de una educación que favorezca un diálogo entre los grupos diferentes pero que cuentan con los mismos derechos.

El **currículum basado en competencias** que pretende desarrollar capacidades y habilidades necesarias para hacer frente a la vida, brindando aprendizajes útiles y no la acumulación de conocimientos sin ningún sentido ni articulados con las necesidades de aprendizaje.

El establecimiento de una relación estrecha entre la **escuela y la comunidad**, posibilita un trabajo conjunto, y le exige a la escuela que ofrezca opciones educativas pertinentes, generándose una concepción de **corresponsabilidad social** entre los padres, el instructor y los alumnos. La corresponsabilidad, conlleva un cambio en la manera en que se ha concebido el papel del docente y de los alumnos, la idea de que quien enseña también aprende cobra un nuevo

(29) CONAFE. *Organización y Funcionamiento de los Centros de Educación Comunitaria*.p.10



sentido, dando lugar de manera intencionada a ambientes de aprendizaje colaborativo, entendido éste como el sentido de pertenencia a un grupo de iguales en el que se intercambian capacidades, conocimientos y saberes.

La educación escolar en este sentido, debe propiciar el desarrollo de capacidades para la **participación democrática y ciudadana**, de capacidades para hacer frente a los problemas, al desarrollo de actitudes y valores y dar elementos para seguir aprendiendo.

La educación comunitaria propuesta por el CONAFE contiene elementos que han posicionado al modelo educativo institucional en general y a los Cursos Comunitarios en particular, como modalidad que da respuesta a los requerimientos de las comunidades en las que desarrolla su acción educativa. Además de ello, los Cursos Comunitarios en su propuesta pedagógica incorpora planteamientos teóricos que serán tratados en el siguiente punto.

II.I.2 Fundamentación Pedagógica de los Cursos Comunitarios.

La propuesta pedagógica de los Cursos Comunitarios, se fundamenta en la teoría socioconstructivista, esta teoría considera al niño como **constructor de su propio aprendizaje**. El constructivismo busca explicar cómo se va adquiriendo y construyendo el conocimiento, es decir, describir cómo se produce el cambio en el pensamiento, **cómo se conoce**, cómo se da la adquisición de nuevos conocimientos conceptuales, procedimientos, actitudes cuya característica central es el **aprendizaje significativo**. La importancia de esta teoría radica en la suposición de que todo conocimiento se construye en estrecha interrelación con los contextos sociales y culturales.



Para esta teoría el hombre es concebido como un sujeto activo en el que su forma de conocer, la expresión de sus afectos y su comportamiento social, no en producto del ambiente, sino una construcción propia que se va produciendo cada día como resultado de la acumulación de saberes y experiencias en interacción con sus intereses y con su medio ambiente.

Para el constructivismo la enseñanza y el aprendizaje son procesos que están en interacción con tres elementos: el sujeto que aprende, el contenido del aprendizaje y quien guía o favorece el aprendizaje. **Aprender y enseñar** son parte de un proceso en donde los roles del que enseña y el que aprende, se cambian constantemente.

Al aprender se ponen en juego concepciones personales, se comparan entre sí, se someten a contraste crítico con otras informaciones y se obtiene un conocimiento más amplio, reestructurado.

El constructivismo agrupa muchas teorías, entre éstas las más representativas son las de Piaget, Bruner, Ausubel y Vigotsky, además de diversas experiencias pedagógicas surgidas a partir de la **escuela nueva** que integra a varios autores y métodos educativos.

La escuela nueva o escuela activa integra métodos educativos que no han sido en absoluto obra de una persona aislada que por deducción hubiera sacado, de tal investigación especial, una teoría psicopedagógica del desarrollo del niño.

Se han impuesto simultáneamente en distintos frentes como señala Jean Piaget⁽³⁰⁾. Estos métodos nuevos tratan de favorecer la adaptación del individuo al medio social ambiente, utilizando las tendencias propias de la infancia, así como la actividad espontánea inherente al desarrollo mental.

Por ello, señala el mismo Piaget, los procedimientos y aplicaciones de la nueva educación sólo pueden ser comprendidos si se realiza con cuidado el análisis

(30) Jean Piaget. *Psicología y Pedagogía*. p. 187.



detallado de sus principios y valor pedagógico al menos en cuatro puntos: **la significación de la infancia, la estructura del pensamiento del niño, las leyes del desarrollo y el mecanismo de la vida social infantil.**(31)

Para Piaget el mecanismo básico para apropiarse del conocimiento consiste en un proceso en el que nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras que ya existen en la mente, que se modifican y reorganizan según un mecanismo de asimilación y de acomodación. El resultado final de la interacción entre los procesos de acomodación y asimilación es la equilibración, la cual se produce cuando se ha alcanzado un equilibrio entre las discrepancias o contradicciones que surgen entre la información nueva que hemos asimilado y la información que ya teníamos y a la que nos hemos acomodado. Marca también el inicio de una concepción constructivista del aprendizaje que se entiende como un proceso de construcción interno, activo e individual.

El conocimiento adquirido a través de la experiencia es necesario para el desarrollo de la inteligencia, pero no suficiente; este conocimiento se presenta por medio de la experiencia física que consiste en obrar sobre los objetos y descubrir propiedades, por abstracción, a partir de estos mismos objetos. La experiencia lógico matemática consiste igualmente en obrar sobre los objetos, pero descubriendo propiedades por abstracción a partir no de los objetos como tales, sino de las acciones mismas que se ejercen sobre estos objetos; por ejemplo: alinear piedras y descubrir que su número es el mismo tanto si se procede de derecha a izquierda como de izquierda a derecha.

La adquisición de conocimientos depende también señala Piaget de las transmisiones educativas o sociales.(32)

(31) *Ibidem.* p.192.

(32) *Ibidem.* P. 66



Asimismo señala cuatro factores fundamentales que intervienen en el desarrollo de las estructuras cognitivas y que la regulación del aprendizaje no puede en ningún caso ignorar: la maduración, la experiencia física, interacción social y equilibrio.

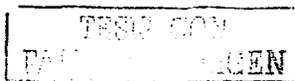
El desarrollo cognitivo supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales que poseen un orden jerárquico, dichas estructuras se van adquiriendo evolutivamente en fases o estadios caracterizados cada uno por un determinado nivel de desarrollo. Piaget distingue tres periodos principales en el desarrollo cognitivo:

Sensoriomotor (0 a 2 años); **Operacional Concreto** (2 a 12 años) que se subdivide en el Subperíodo preoperatorio (2 a 7 años) y Subperíodo de Operaciones Concretas (7 a 12 años) y el **Operacional Formal** (12 a 15 años y vida adulta). (33)

Según Piaget, entre los 7 y 11 años se consolidan estructuras cognitivas del pensamiento concreto, es decir, los niños interpretan la realidad estableciendo relaciones de **comparación, seriación y clasificación**. Precisan continuamente manipular la realidad y tienen dificultades para razonar de manera abstracta, pues están muy condicionados por los aspectos más observables y figurativos. En la adolescencia a partir de los 12 años, se empieza a razonar de manera más abstracta y se puede utilizar representaciones de la realidad sin manipularla directamente (34). En esta etapa los niños son capaces de establecer hipótesis, controlar variables o utilizar el cálculo combinatorio.

(33) Mario Carretero. *Constructivismo y Educación*. p. 36

(34) Nilda Juana y Macedo Beatriz. *Un Currículum Científico para Estudiantes de 11 a 14 años*. p. 40



Los **postulados constructivistas** sobre el aprendizaje, los resume Carretero de la forma siguiente:

- El **aprendizaje es un proceso constructivo interno**. Esto no se produce de manera espontánea y puede recibir ayuda del entorno mediante la organización adecuada del material, los aspectos perceptivos, el estilo de enseñanza, etc.
- El grado de **aprendizaje depende del desarrollo cognitivo** del individuo.
- El aprendizaje consiste en un proceso de **reorganización interna**. Desde que se recibe la información hasta que se asimila completamente se pasa por una serie de fases en las que se van modificando esquemas sucesivos hasta comprender la información.
- La estrategia más eficaz para lograr el aprendizaje es la creación de contradicciones o **conflictos cognitivos**.
- El aprendizaje se favorece enormemente mediante la **interacción social**. El que aprende no sólo piensa sino que actúa. Por ello, el papel de la **imitación y el refuerzo** son fundamentales para favorecer el aprendizaje

Coll señala (35): La teoría genética se nos revela como uno de los apoyos más sólidos con que podemos contar para acometer el estudio de los procesos de

(35) César Col. *La Teoría Genética y los Procesos de Construcción en el Aula*. p. 19



construcción del conocimiento en el aula. Se trata sin embargo, esencialmente de eso una plataforma o un apoyo que pese a su solidez, requiere nuevos desarrollos y elaboraciones.

Las aportaciones de Ausubel en torno al aprendizaje son muy importantes para la didáctica. Su teoría sobre el **aprendizaje significativo**, da un valor trascendental al **aprendizaje por descubrimiento**. Establece Ausubel que el aprendizaje significativo ya sea por recepción o por descubrimiento, se opone el aprendizaje de tipo mecánico, repetitivo y memorístico.

La clave del aprendizaje significativo esta en la vinculación sustancial de las nuevas ideas y conceptos con el bagaje significativo del individuo (36).

Ausubel distingue dos dimensiones en la significatividad potencial del material de aprendizaje:

Significatividad lógica, que es la coherencia en la estructura interna del material, secuencia lógica en los procesos y consecuencia en las relaciones entre sus elementos componentes.

Significatividad psicología, que hace referencia a que los contenidos sean comprensibles desde la estructura cognitiva del sujeto que aprende.

La potencialidad significativa del material es la primera condición para que se produzca aprendizaje significativo; también se señala la disposición positiva del sujeto (motivación, emoción, actitud). El aprendizaje significativo requiere condiciones precisas respecto a tres dimensiones: lógica, cognitiva y afectiva.

Lo importante de las aportaciones de Ausubel en relación al aprendizaje significativo implica la relación de **aprendizaje y desarrollo**. Los nuevos significados para Ausubel no son las ideas o contenidos objetivos presentados y

(36) José Gimeno y Angel Pérez. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. p. 46



ofrecidos al aprendizaje sino que son el producto de un intercambio, de una fusión. Los nuevos significados se generan en la interacción de la nueva idea o concepto potencialmente significativo, con las ideas pertinentes, ya poseídas por el alumno en su estructura cognitiva.(37)

Hacer referencia al aprendizaje significativo equivale a reconocer o asignar una importancia primordial al proceso de **construcción de significados** como elemento central del proceso de enseñanza- aprendizaje. Es considerar que para que un alumno aprenda un contenido cualquiera, es necesario que sea capaz de atribuirle un significado, ya que si lo aprende sin atribuirle algún significado, como sería el caso de un aprendizaje memorístico, solo sería capaz de utilizarlo de manera mecánica.

Construimos significados cada vez que somos capaces de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y lo que ya conocemos. En términos constructivistas, **construimos significados integrando o asimilando** el material de aprendizaje a los esquemas referenciales que ya poseemos; la construcción de significados también implica una acomodación, una diversificación, un enriquecimiento y una mayor interconexión de los esquemas previos, ya que al relacionar lo que ya sabemos con lo que se está aprendiendo, los esquemas referenciales se modifican y adquieren mayores posibilidades para futuras atribuciones de significado a nuevos contenidos.

Otra de las contribuciones de Ausubel, es la de los **organizadores previos** que son las representaciones que utiliza el docente con el fin de que le sirvan al alumno para establecer relaciones adecuadas entre el conocimiento nuevo y el que ya posee; se trata de **puentes cognitivos** para pasar de un conocimiento nuevo y el que ya posee.(38)

(37) *Ibidem* .p. 46

(38) Mario Carretero, *Op.Cit.* p.28



A la vez que se desarrollaban los estudios de Piaget se comenzaron a conocer las investigaciones de la escuela rusa, sobre todo de Vigotsky.

Lev Vigotsky estudió el **impacto del medio y de las personas que rodean al niño en el proceso de aprendizaje** y desarrolló la teoría del **origen social de la mente**.

Una de las contribuciones esenciales de Vigotsky ha sido la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social y al conocimiento mismo como un producto social, uno de sus postulados más importantes es el que mantiene que todos los procesos superiores (**comunicación, lenguaje, razonamiento...**) se adquieren primero en un contexto social y luego se interiorizan. Pero esta **internalización** es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.(39)

El concepto básico aportado por Vigotsky es el de la **zona de desarrollo próximo**, que se refiere a la discrepancia entre la edad mental real y el nivel de su desarrollo próximo. La experiencia, señala el autor de este concepto, ha demostrado que el niño con una zona más amplia que la de su desarrollo próximo tendrá un mejor desenvolvimiento escolar.

Señala asimismo, que la **imitación y la instrucción** juegan un papel fundamental en el desarrollo infantil ya que descubren las cualidades específicamente humanas de la mente y conducen al niño a nuevos niveles de desarrollo(40). Tanto en el aprendizaje del habla como de los contenidos escolares la imitación es indispensable; **el lenguaje** es el instrumento básico

(39) Mario Carretero. *Op. Cit.* p.24

(40) Lev Vigotsky. *Pensamiento y Lenguaje.* p. 124



para el intercambio simbólico que hace posible el aprendizaje por colaboración. La construcción del conocimiento para Vigotsky es un proceso social en donde la interacción con los demás a partir del lenguaje es fundamental.

El maestro quiere para Vigotsky, un papel fundamental al considerar su papel como un **facilitador del desarrollo** de las estructuras mentales en el alumno para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos.

La gran diferencia entre las aportaciones de Piaget y Vigotsky consiste en el mayor énfasis que pone el segundo en la influencia del aprendizaje en el desarrollo. Para Vigotsky el **aprendizaje contribuye al desarrollo**, es decir, es capaz de tirar de él; esta consideración asigna al profesor y a la escuela un papel relevante al conceder a la **acción didáctica** la posibilidad de influir en el mayor desarrollo cognitivo del alumno.⁽⁴¹⁾ La contribución de Vigotsky ha significado para las posiciones constructivistas que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual, sino más bien social. A través de múltiples investigaciones se ha comprobado como el alumno aprende de forma más eficaz cuando lo hace en un **contexto de colaboración e intercambio** con sus compañeros, derivado de ello, se promueven mecanismos de carácter social para favorecer el aprendizaje, tales como las **discusiones y la argumentación**.⁽⁴²⁾

Jerome Bruner, formuló una teoría del crecimiento cognocitivo, cuyo principio fundamental es **cómo aprende la gente** y las influencias sobre el proceso de aprendizaje. Para Bruner el ser humano no simplemente reacciona a un ambiente determinado, sino que participa activamente, por medio de la percepción, del razonamiento, y en la construcción de conocimientos.

(41) Lev Vigotsky, *Op. Cit.* p. 124

(42) Nielda Juana y Macedo Beatriz, *Op. Cit.* p.42



De acuerdo a ello, "el desarrollo del conocimiento incluyendo la adquisición de conocimientos, es un proceso interactivo, en el que las personas construyen ciencia y realidad con los materiales que le proporciona el ambiente, pero la estructura de los conocimientos nos dice algo a cerca de la naturaleza de la mente, y es la mente, la que estructura los conocimientos, también dice, refleja o representa la influencia de la cultura por medio del lenguaje".(43)

Bruner desarrolló el concepto de **andamiaje** y "desde entonces ha tenido un uso crecientemente difundido y con puntos de aplicación similares a los de la zona de desarrollo próximo"(44) de Vigotsky.

Se entiende por andamiaje a una situación de interacción entre un sujeto experto, o más experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto, que tiene por objeto que el novato se apropie del saber experto; el andamiaje se refiere a que las actividades se resulten **colaborativamente**, su estructura alude a un tipo de ayuda con ciertos requisitos, debe ser ajustable, temporal, audible y visible.(45).

Se ha mencionado que estas teorías contemplan un nuevo papel al docente, como **facilitador o mediador** del aprendizaje. La **mediación pedagógica** es medición y fuente de aprendizaje en la cual el docente debe favorecer y estimular el desarrollo de las potencialidades de sus alumnos.

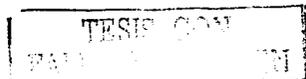
El mediador selecciona, organiza, planifica los estímulos, variando su amplitud, frecuencia e intensidad y los transforma en determinantes de un comportamiento en lugar de estímulos al azar cuya aparición, registro y efectos pueden ser puramente probabilísticos.(46).

(43) CONAFE. *Teóricos: Vigotsky, Bruner y Piaget*. p. 15

(44) Ricardo Baquero. *Vigotsky y el Aprendizaje Escolar*. p. 147

(45) *Ibidem*. p. 147

(46) Santiago Molina G. *Intervención Psicopedagógica Interactiva. Escuela sin fracaso*. p. 40



Para desarrollar el papel de mediador del aprendizaje se requiere que estén presentes varias condiciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo las más importantes señaladas por Reuven Feuerstein las siguientes:

Intencionalidad y reciprocidad que consiste en implicar al sujeto en la experiencia de aprendizaje. La mediación es una interacción intencionada; por ello supone y exige reciprocidad: **enseñar y aprender en un mismo proceso.**

Trascendencia que se refiere a que en toda situación de aprendizaje se debe de proporcionar una serie de dispositivos verbales que ayuden a resolver la situación presente, sin olvidar que le ha de servir para otras ocasiones de aprendizaje.

Significado que consiste en presentar las situaciones de aprendizaje de forma interesante y relevante para el alumno, de manera que se implique activa y emocionalmente en la tarea.

Competencia, en el sentido de que a través de esta, se intenta potenciar al máximo el aprendizaje en los alumnos, aún cuando estos se crean incapaces de aprender. Se trata de potenciar el sentimiento de "**ser capaz**", favorecer una **autoimagen** realista y positiva. El sentimiento de competencia está estrechamente relacionado con la motivación.

Regulación y control de la conducta con lo que se pretende desarrollar y crear en el alumno el pensamiento reflexivo, cambiando el estilo cognitivo del estudiante de impulsivo a reflexivo.



Participación activa y conducta compartida que hace referencia a que el docente debe compartir las experiencias de aprendizaje con los estudiantes. Cuando el mediador se incluye como uno más del grupo se potencia la oportunidad de las discusiones reflexivas. En esta condición para el aprendizaje mediado, el docente dejará que el alumno desarrolle y utilice sus procesos de pensamiento; el docente y los alumnos construyen el aprendizaje significativo. (47)

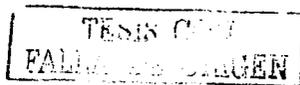
Otro de los conceptos claves dentro del constructivismo es la metacognición que se puede definir como el conocimiento sobre el conocimiento.

La **metacognición** (48) cuyos estudios inició John Flavell y posteriormente retomado por Braun, tiene como objeto el estudio del conocimiento de las operaciones mentales y saber cómo, cuando y para qué se deben usar. Los estudios relacionados con la metacognición han propiciado el desarrollo de técnicas de instrucción denominadas "estrategias de aprendizaje", por ejemplo: releer cuando no se comprende, deducir el significado de una palabra desconocida por el contexto o la de realizar una representación de un esquema para comprender su significado.

La metacognición es la habilidad para pensar sobre el pensamiento, para tener conciencia que uno mismo es capaz de solucionar problemas y para supervisar y controlar los propios procesos mentales. "La importancia de la metacognición en la educación radica en que todo niño es de hecho, un principiante universal que se halla constantemente ante nuevas tareas de aprendizaje. En esta situación sería más beneficioso ser un principiante inteligente.

(47) CONAFE. *Cuaderno de trabajo del Aspirante a Instructor Comunitario*. p. 188

(48) Sergio Noguez. *Aprender a Aprender*. p. 27



Afortunadamente la investigación, muestra que es posible enseñar a los niños habilidades metacognitivas y cómo usarlas. Si se puede hacer esto, será posible ayudar a los niños a convertirse en principiantes inteligentes; podremos enseñarles como aprender".(49) **Aprender a aprender** se convierte en un elemento necesario en el proceso de aprendizaje, de ahí que se tenga que implementar en el aula, diversas estrategias que permitan a los alumnos conocer, comprender, aprender y autoevaluar sus propias adquisiciones .

Como se señaló en la parte inicial de este capítulo, en la propuesta pedagógica del programa de Cursos Comunitarios del CONAFE, se retoman teorías y tendencias que tratan de explicar cómo se construye el conocimiento, qué se necesita para que las condiciones del aprendizaje escolar sean las favorables, cómo deben de ser las estrategias de intervención, cómo es en este proceso el papel de los docentes como mediadores del aprendizaje, cuáles son las estrategias para lograr aprendizajes significativos, finalmente, cómo desarrollar en los alumnos las competencias esenciales para enfrentar el mundo actual y para que desarrollen nuevos aprendizajes.

En este capítulo se trató de plasmar estas teorías y tendencias, con objeto de explicar los aspectos teóricos que subyacen en la propuesta y que son considerados en los programas de formación a las figuras educativas para el trabajo en el aula comunitaria.

En el apartado siguiente, se tratará de hacer un balance sobre la puesta en práctica del programa, retomando sus aspectos teóricos y operativos.

(49) John T. Bruer. *Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula* .pp. 79 a 84.



II.2 Logros, Posibilidades y Limitaciones de la Modalidad Educativa de los Cursos Comunitarios.

En este punto se realizará una reflexión sobre los Cursos Comunitarios, sus logros, sus posibilidades y sus limitaciones. Las modalidades educativas institucionales y los Cursos Comunitarios en particular, tienen desafíos y retos en cuanto a su modelo pedagógico y a su modelo operativo.

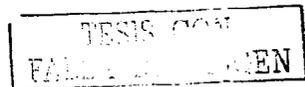
En relación al modelo pedagógico el principal desafío es lograr a partir del currículum formar alumnos y alumnas del medio rural con capacidades, habilidades, conocimientos, destrezas y aptitudes para concluir la educación primaria con éxito, incorporarse a otros sistemas educativos en condiciones de igualdad. En torno a las figuras docentes, el desafío es la formación de los instructores comunitarios, que logren las competencias docentes esenciales para promover en el aula comunitaria aprendizajes para la vida.

En cuanto al modelo operativo, el CONAFE tiene varios logros y aciertos como la corresponsabilidad de la comunidad para la instalación del servicio educativo, la participación de jóvenes que en calidad de prestadores de servicio y luego como becarios participan "temporalmente" como docentes y otros que ya se han señalado con anterioridad y que serán retomados con más detalle en el desarrollo de este apartado; sin embargo hay desafíos que se enfrentan como son la realidad de las comunidades, su extrema pobreza y marginación.

II.2.1-Logros.

El programa de Cursos Comunitarios ha representado una opción real y única para la atención educativa de las niñas y niños de las comunidades rurales del país. Hoy por hoy es una propuesta que pugna por la igualdad de oportunidades educativas.

El CONAFE ha contribuido con el Sector Educativo en la incorporación al Sistema Educativo Nacional de los alumnos originarios de las localidades más



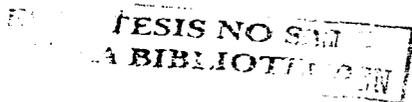
pobres del país así como a miles y miles de jóvenes que una vez concluido su papel como figura educativa del CONAFE, se incorpora a instituciones de educación media superior o superior gracias a la beca a que tiene derecho por haber participado como instructor comunitario.

El impacto educativo de la educación comunitaria debe valorarse en estas dos direcciones, los beneficiarios son los alumnos pero también los docentes. "La relación entre aprender y enseñar adquiere en este modelo una dimensión muy particular: para el instructor comunitario, enseñar pasa a ser requisito para aprender, es decir, para proseguir sus estudios".(50)

Al ser el programa institucional pionero y medular, los Cursos Comunitarios han sido la base para implementar otras propuestas educativas en el seno del CONAFE, es así como surge el **preescolar comunitario**, el **programa de atención educativa a población indígena y a población migrante**, la **posprimaria comunitaria** que nace para atender prioritariamente a egresados de Cursos Comunitarios. Asimismo el CONAFE ha generado a lo largo de su historia otros programas que han dejado de operar al cumplir su ciclo o el propósito para los que fueron creados y tiende a la construcción de otros programas de **atención educativa integral** a las comunidades donde el universo de atención sean los niños, jóvenes y adultos de las comunidades y de las microregiones.

El CONAFE se ha nutrido de experiencia, se ha perfeccionado e incorporado a su currículum **enfoques, estrategias y proyectos** que dan fuerza al quehacer en el aula comunitaria y en los procesos de formación a las figuras docentes que operan el programa.

(50) CONAFE. *Equidad y Calidad en la Educación Básica*. p. 228



Uno de los logros exitosos de la propuesta educativa en el trabajo del **multigrado o multinivel**, que no hay que comprenderlo únicamente como una metodología, sino un sistema de enseñanza distinto en todos sus componentes: estructura, organización, currículum, didáctica, evaluación y promoción, supervisión, función y formación docente. La escuela unitaria implica la atención a varios grupos al mismo tiempo y en diferentes niveles, es decir, no sólo es una tarea más compleja sino distinta.⁽⁵¹⁾

El trabajo por niveles en los Cursos Comunitarios ha sido una de las aportaciones del CONAFE al sistema educativo nacional; esta manera de organización permite enriquecer el trabajo docente y su influencia ha permeado los programas, libros y fichas del maestro y fichero SEP.⁽⁵²⁾

Los programas del CONAFE como hemos estado mencionando a lo largo de este documento, surgen precisamente para atender a la población infantil de las comunidades rurales. Es un programa que se diseñó para los niños más pobres del país. En una primera intención, los Cursos Comunitarios fueron considerados como un programa supletorio y atendía solo a los primeros grados de la Educación Primaria; sólo años después se completa el currículum de la educación primaria y se le otorga la facultad para certificar sus estudios, naciendo como **subsistema educativo**.

Que el universo de trabajo de los Cursos Comunitarios sean las comunidades más pobres del país, no quiere decir que la oferta educativa que se ofrece sea una propuesta de segunda, de mala calidad y pobre. "La calidad de la propuesta curricular, pedagógica y didáctica del sistema de educación comunitaria del CONAFE ha sido reconocida y destacada tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

(51) *Ibidem*. p. 250

(52) *Ibidem*. p. 251



Los materiales didácticos de los Cursos Comunitarios contienen una serie de elementos excepcionales, difíciles de encontrar en la producción de materiales educativos: han sido desarrollados y revisados/actualizados por un grupo de investigadores educativos del más alto nivel.”(53)

La estructura del CONAFE en las entidades del país, ha permitido establecer una relación estrecha entre los involucrados: funcionarios, figuras educativas, padres de familia y alumnos. Esta relación ha permitido conocer el desarrollo del programa y los problemas que enfrentan los instructores comunitarios en el desempeño de su función docente. El fortalecimiento de los equipos técnico pedagógicos en las Sedes de Operación Regional y los esquemas de capacitación permanente, son espacios de interacción e intercambio de experiencias donde se ponen en práctica el estudio y el ejercicio de competencias docentes.

Sin duda uno de las características más importantes y logros del modelo educativo de los Cursos Comunitarios es conjuntar la participación de jóvenes que en calidad de prestadores de servicio realizan funciones docentes en las comunidades. Estos jóvenes, adolescentes, acuden al CONAFE buscando el beneficio de la beca que la institución les otorga una vez que concluye su participación. La dinámica de la capacitación, la metodología, los contenidos, el ánimo, va transformando la expectativa que tenían los jóvenes de participar como instructores. Van adquiriendo día a día pasión por su trabajo.

Al concluir el proceso de formación, los jóvenes, en su mayoría originarios del medio rural, viven esta nueva experiencia, ser el “maestro” y figura central en una comunidad, le lleva a entregarse a la tarea con un verdadero compromiso social.

(53) *Ibidem.* p. 231



"Esto produce una actitud permanente de análisis sobre sus acciones en el aula, de observación constante del modo de vida de la gente de la comunidad y del compromiso con los problemas y necesidades locales. Los ideales de democracia y de servicio a la sociedad que tiene la juventud son principios que logran concretar las diferente figuras del CONAFE; además al no ser especialistas en educación (...) están dispuestos a aceptar orientaciones e innovaciones para mejorar su trabajo" (54).

La participación de estos jóvenes es por un periodo determinado, máximo por tres ciclos escolares, situación que no genera compromisos laborales debido a que son prestadores de servicio, que da una dinámica especial y renovada cada ciclo escolar.

La enfoque curricular para el logro de competencias agrupa a los programas institucionales así como a los niveles de preescolar y primaria comunitaria .Es un principio de unificación de la propuesta educativa del CONAFE; los mapas de competencias también incluyen indicadores como evidencias de aprendizaje que se despenden de las competencias generales de cada uno de los ejes curriculares, desde las etapas del nivel preescolar al III nivel de Cursos Comunitarios. Este es un gran logro, ya que las acciones educativas se perfilan hacia una educación para la vida. A través del conocimiento, comprensión sobre el ejercicio de las competencias, las figuras educativas estructuran intervenciones intencionadas y de acuerdo a las necesidades de cada alumno dando prioridad a los procesos de pensamiento, de valoración, afectivos y cognoscitivos.

El enfoque intercultural es una contribución que ha posibilitado el trabajo en el aula entre culturas distintas de manera natural y ha permitido fortalecer la

(54) *Ibidem.* p. 228



identidad y el autoconcepto, convirtiendo la heterogeneidad en una ventaja pedagógica y no en un obstáculo que propicia el abandono de las aulas educativas.

II.2.2 Posibilidades.

La práctica educativa en los Cursos Comunitarios abre una gran posibilidad de enriquecimiento de la propuesta dadas las características en que se desarrolla el programa; realidades como el trabajo por niveles y la diversidad como ventaja pedagógica así como la flexibilidad para adaptarse a las condiciones variadas de las comunidades de todo el país conforman parte de la riqueza de los cursos y generan infinidad de experiencias educativas y estrategias didácticas que dan sentido a la tarea institucional.

A lo largo de su trayectoria los Cursos Comunitarios, han ampliado su cobertura de manera importante para atender a numerosas comunidades que adolecen de un servicio proporcionado por maestros de profesión; esta situación le ha dado al CONAFE la posibilidad de probarse como un subsistema educativo de calidad, ser no sólo una alternativa educativa para las comunidades pobres, sino como una **propuesta "alterativa"** en el sentido que lo menciona Rosa María Torres: "Más allá de su carácter alternativo, es necesario ver estos programas como alterativos del sistema escolar, es decir, como programas capaces de incidir en éste promoviendo cambios indispensables para avanzar tanto en términos de calidad y equidad".⁽⁵⁴⁾

(54) *Ibidem.* p.240



En este sentido hay frente al CONAFE una gran posibilidad para generar cambios sustantivos en cuanto a la oferta educativa para los alumnos en mayor desventaja social en el país.

II.2.3-Limitaciones.

El programa de Cursos Comunitarios es poco conocido por el propio sector educativo y por la sociedad en general a pesar de ser una experiencia educativa relevante para el país. Es relevante por ser en primera instancia, la única opción educativa para las localidades más pequeñas y pobres del país y además por ser una propuesta educativa innovadora que ha continuado perfeccionándose y nutriéndose de su propia experiencia. Pese a ello, sin ahondar en sus aportaciones, se entiende para un sector de la población como un "programa de segunda" también como un programa remedial, pobre para pobres y que no goza de los mismos estándares que el sistema educativo y las escuelas públicas.

Los contenidos educativos en los Cursos Comunitarios son los mismos que los contemplados en el programa nacional; como ya se ha comentado, los libros de texto gratuito son la base del trabajo en las aulas comunitarias y los alumnos son incorporados a las mediciones en que participan todos los subsistemas de educación básica.

Los resultados de estos tipos de mediciones generalmente, no han sido alentadores para ninguno de los subsistemas, incluso ni para las escuelas privadas, más sin embargo en el caso de la educación comunitaria éste es uno de los elementos por los que se llega a cuestionar su eficiencia como propuesta educativa.

Existen también internamente momentos para la evaluación del aprovechamiento escolar de los alumnos en los Cursos Comunitarios; es así que se elaboran los exámenes finales de cada uno de los niveles educativos y

a lo largo del ciclo escolar los instructores llevan a cabo un seguimiento de sus alumnos además de reunir evidencias de sus aprendizajes. Los exámenes finales son elaborados por el equipo técnico de las oficinas centrales. Una vez aplicados y evaluados, además de desencadenar todo el proceso de acreditación y certificación de la educación primaria, se lleva a cabo un análisis detallado sobre su situación final, referido éste, a la detección del universo de alumnos recursadores de cada nivel educativo con el propósito de generar una propuesta de trabajo en el aula diferenciada para cada uno de estos alumnos. Los resultados de estos exámenes internos son satisfactorios, más no así cuando los niños de Cursos Comunitarios participan con los otros subsistemas.

La evaluación de los aprovechamientos escolares, es un punto muy sensible y muy cuestionado al sistema educativo nacional, sin duda lo considero una limitación importante ya que se cuestiona su eficiencia como modelo educativo.

Los instructores comunitarios como figuras son jóvenes que como ya se ha mencionado adolecen de una formación docente, más son estos jóvenes, quienes están dispuestos a enfrentar circunstancias adversas y permanecer en las localidades realizando su tarea. Su juventud y dinamismo les permite establecer una relación muy especial con sus alumnos, los padres de familia y la comunidad, pero más allá de todas las cualidades que poseen, se ha cuestionado su calidad docente, situación que se ha analizado en diversas épocas dentro de la institución.

El esquema de capacitación abarca una etapa de capacitación intensiva que dura seis semanas, donde los jóvenes entran en un proceso de aprendizaje de contenidos, de manejo de habilidades docentes y de aplicación de la metodología en los Cursos Comunitarios. Estos jóvenes son capacitados por



otros jóvenes que tuvieron ya experiencia docente como instructores y que su función actual es fungir como capacitadores de instructores; para ello, los capacitadores reciben un curso de capacitación intensivo que les prepara para esa tarea.

Las figuras educativas del CONAFE además de su etapa de capacitación intensiva, reciben capacitación permanente a través de reuniones mensuales y también a través de visitas de asesoría a las comunidades con una duración de dos a tres días.

Una de las limitaciones del programa sin el afán de generalizar, es la formación previa y la escolaridad de los jóvenes al ingresar como instructores. Muestran una gran dificultad para la expresión oral, para escribir, poca capacidad de reflexión, habilidades imprescindibles para la comprensión de los materiales elaborados ex profeso para la capacitación, situación que es similar a la de algunos de los jóvenes capacitadores. Pese a estas circunstancias, las capacitaciones son exitosas y los jóvenes con su iniciativa participan intensamente en todas las actividades y elaboran materiales didácticos, poniendo su toque especial a cada una de las aulas de capacitación. Las discusiones, la exposición de puntos de vista entre los jóvenes respecto a algún tema de capacitación, la ejercitación sobre alguna actividad, la búsqueda en los libros de texto, los talleres como el de animación a la lectura... son parte de la esencia de la capacitación que van logrando que los jóvenes desarrollen habilidades personales y para el ejercicio de su práctica docente.

La incorporación de otros programas y proyectos educativos en el seno del Consejo, fueron haciendo figuras educativas especializadas para participar en

cada uno de ellos; es así como los procesos de formación a docentes se fueron dividiendo e incluso, se llevan a cabo en diferentes momentos. Fue surgiendo entonces dentro del CONAFE la clasificación de los programas, en programas regulares y proyectos o modalidades. En las localidades donde operan dos o tres programas, por ejemplo, preescolar, cursos y posprimaria, los instructores que participan en ellos, no han logrado integrarse para un proyecto educativo comunitario. Asimismo, las figuras educativas responsables de brindar apoyo a través de visitas a las localidades, no promueven la integración, la participación y la vinculación entre los programas. Ello ha implicado que no se logre una unificación del quehacer comunitario, en la operación, hay desarticulación entre los programas institucionales.

Cuando un instructor comparte el espacio comunitario con docentes del sistema formal, los maestros desconfían del desempeño del instructor y pocas veces muestran interés para una tarea mutua; esta situación tiende a limitar la participación de los instructores, más sin embargo cuando ocurre lo contrario y se da una relación estrecha, los docentes de carrera, reconocen en los instructores su capacidad y formación para realizar una tarea docente.

Al incorporar nuevas propuestas y nuevos materiales de apoyo a éstas, los Manuales del Instructor y demás materiales que comprenden la serie Dialogar y Descubrir pareciera que han quedado a la zaga de los nuevos enfoques y aportaciones. El enfoque curricular de las competencias, la integración de los proyectos en que se vinculan los ejes temáticos, la elaboración de indicadores, son ejemplo de estas nuevas aportaciones. Esta situación llega a complicarse en la práctica, sobre todo en los eventos de formación a figuras educativas, la vinculación y utilización de los materiales de apoyo.



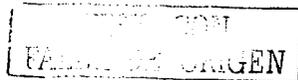
El contexto de pobreza y marginación en que se desarrollan los servicios educativos es una situación que afecta sin duda la dinámica comunitaria y la dinámica en el aula. Por la pobreza que se vive en las localidades, acentuado por supuesto en las zonas indígenas, el servicio educativo tiene una connotación diferente. Para padres analfabetas o con poca escolaridad valoran enormemente el aula y al instructor comunitario; más sin embargo en las comunidades hay dificultades que se les presentan a los instructores en relación al comportamiento de los alumnos, a los problemas de relación entre familias de las comunidades, al maltrato hacia los niños, la inasistencia de los alumnos al curso comunitario para apoyo de tareas a sus padres así como la desnutrición infantil, entre otras.

II.3 Propuestas.

En este punto se tratará de exponer algunos elementos que se considera contribuirían a mejorar el desempeño y eficiencia de los Cursos Comunitarios, ya que se hace referencia a la formación de los docentes, los indicadores educativos, la integración y articulación de los programas institucionales, sobre la valoración del impacto comunitario y sobre la unificación de la propuesta pedagógica del programa. Las sugerencias que se incluyen son factibles de llevar a cabo.

Capacitación de Figuras Educativas.

El esquema de capacitación para los programas institucionales comprende, la capacitación al personal de las Delegaciones Estatales de manera directa proporcionada por las Oficinas Centrales, en ocasiones el CONAFE a su vez, cuenta con el apoyo de asesores externos. Estos cursos se dan a lo largo de todo el año con el propósito de conformar equipos especializados en cada



Estado, responsables de la conducción pedagógica de los procesos de formación a las figuras educativas y de la operación de los programas en comunidad. Quienes reciben estos cursos, son coordinadores académicos que cuentan con una formación profesional relacionada con la tarea que desempeñan; el área educativa de las Oficinas Centrales asimismo elabora los programas de capacitación y materiales de apoyo. Esta es la primera etapa de capacitación y de ella depende en gran medida el éxito en las etapas posteriores.

La capacitación a los capacitadores, se desarrolla a su vez, de manera intensiva en dos etapas; en la primera, se les habilita para que sean capacitadores de instructores y la segunda, es con el propósito de formarlos como tutores y asesores de los instructores en fase de servicio. Los coordinadores académicos, son responsables directos del proceso de formación a los capacitadores. Los contenidos de la capacitación a los capacitadores es definida asimismo por el área educativa del CONAFE; las mapas curriculares, contiene algunas actividades que también se desarrollarán con los instructores comunitarios.

Para el cabal cumplimiento de sus funciones como responsables del esquema de capacitación intensiva y permanente de los instructores, los capacitadores tienen asignados un grupo de diez a doce instructores dentro de una microregión de los que son responsables, en cuanto a su desempeño docente.

Para la capacitación intensiva de los instructores se proponen seis a siete semanas durante los meses de julio y agosto, -considerando además unos días de práctica directa en comunidades- tiempo en que los jóvenes que optan por esta posibilidad de participación, tiene que adentrarse, conocer y manejar la fundamentación, metodología y la manera en que se evalúa en los cursos comunitarios; al término de este proceso los jóvenes inician su trabajo en las

comunidades. A lo largo de este período, los instructores dentro de su capacitación permanente, reciben por parte de los capacitadores principalmente, visitas a las comunidades y se les reúne periódicamente para evaluar el ejercicio de su práctica docente.

Los coordinadores académicos durante el ciclo escolar continúan trabajando en el programa de capacitación permanente, en el seguimiento a los alumnos, y a las figuras educativas así como a la visita a comunidades para apoyar de manera directa a los capacitadores e instructores comunitarios.

En cuanto a la formación de figuras educativas propongo lo siguiente:

***Formación permanente de los coordinadores académicos** como responsables en cada entidad de la formación de las figuras educativas. El autoestudio, investigación, realización de talleres impartidos por integrantes del mismo equipo de coordinadores, la discusión sobre lo observado en visitas a comunidad y el los eventos de tutoría a instructores, deberán de ser el eje de desarrollo de este equipo profesional.

***Mejorara los mecanismos de selección para los capacitadores y ampliar su periodo de capacitación**, así como profundizar en estrategias y dinámicas donde ejerciten su función como capacitadores y asesores. Incrementar asimismo, el apoyo económico a estos jóvenes para que sea más atractiva su permanencia en el CONAFE. Además de experiencia como instructores, propongo que tengan como escolaridad mínima el bachillerto. Los jóvenes con secundaria deberán incorporarse al concluir su servicio, a la escuela, dado que la retención por más años en el CONAFE, sería perjudicial

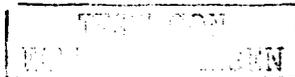
TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

para la continuidad educativa de los jóvenes. La revolvencia de figuras educativas, debe seguir como una característica del modelo operativo.

*Para la capacitación de los instructores comunitarios propongo **reforzar las actividades relacionadas con la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura.** El desarrollo de estas habilidades básicas es imprescindible para que estos jóvenes comprendan la fundamentación pedagógica del programa, el manejo de la metodología y en sí todo el material bibliográfico contemplado en los materiales de capacitación, principalmente en el Tronco Diferencial, apartado en donde se estructura el curriculum de los Cursos Comunitarios.

*El perfil de los instructores al momento del ingreso deberá de analizarse, no necesariamente suprimir la participación de los jóvenes egresados de secundaria, sino establecer **mecanismo de selección cualitativa**, definidos éstos como un perfil de ingreso y un perfil de egreso. Mecanismo que tiene que ser trabajado por los coordinadores académicos y por los capacitadores.

*La **incorporación a otros periodos de práctica en comunidad**, tendría que rebasar las seis o siete semanas de capacitación, más sin embargo considero que es imprescindible que los jóvenes que desean ser instructores, tengan la oportunidad de entrar en contacto con las comunidades y trabajar de manera directa con los alumnos. La capacitación artesanal propuesta por el proyecto de posprimaria, pudiera ser una alternativa para conformar un esquema de capacitación donde se vincule capacitación intensiva y capacitación artesanal, directamente en las

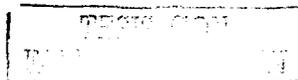


comunidades, en colaboración con otra figura educativa con experiencia y en contacto directo con los alumnos. La reflexión y discusión sobre la experiencia en la **capacitación artesanal** dota de mayores herramientas a quienes participan en este proceso.

*Pareciera en ocasiones que la acción educativa del CONAFE se centra en la capacitación de sus figuras educativas, esfuerzo que sin duda consume una gran parte de la actividad institucional. Si bien, de la formación de los docentes depende en gran medida el trabajo educativo en las comunidades, no debemos descuidar lo que pasa con esos docentes en su cotidianidad y en el ejercicio de su función educativa. Por esta razón es imperioso que las **visitas de asesoría y la capacitación directa** a los instructores, se lleven a cabo de acuerdo a las necesidades que plantean los mismos instructores y de la observación del trabajo directo de los capacitadores.

El **seguimiento** a los alumnos deberá tomar más fuerza en todos estos planteamientos de la capacitación permanente; este tema no se toca a profundidad en la etapa de capacitación intensiva de instructores ni en la etapa de capacitación a los capacitadores. Los coordinadores académicos deberán participar en el seguimiento a los alumnos realizando visitas a comunidad, diseñando e innovando estrategias para esta seguimiento, reuniendo y analizando evidencias de aprendizaje y revertiendo a los procesos de formación la sistematización sobre estos hallazgos.

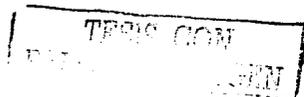
*La vinculación de todos los materiales que utiliza en instructor para planear sus actividades docentes, requiere que los jóvenes hayan tenido durante el espacio de la capacitación intensiva, tiempo suficiente para conocer la estructura y contenido de todos estos recursos bibliográficos. Este



es un ejercicio complejo, dada la cantidad de materiales que tiene que conocer, todos los libros de texto, el paquete de libros del maestro y los ficheros de la SEP, el programa editorial de la institución, los cuadernos de trabajo y fichas elaboradas también por el CONAFE, los Manuales del Instructor, los cuadernos de competencias y los proyectos, básicamente. A lo largo de la capacitación intensiva, los jóvenes entran en contacto de acuerdo al contenido que se vaya desarrollando con estos materiales, y descubriendo cómo se van dando las relaciones y vínculos entre ellos, esto les implica el ejercicio de la reflexión, la comparación, la comprensión de contenidos y la puesta en práctica a través de actividades educativas diversas, de la metodología de los cursos comunitarios. Los capacitadores deberán contar con elementos suficientes para ser mediadores en estas actividades docentes.

*La **incorporación de proyectos** debe ser una **estrategia** que permita al grupo en capacitación, vincular contenidos del currículum hacia el logro de competencias y fortalecer el trabajo por niveles.

En suma, los esfuerzos institucionales por la capacitación a las figuras educativas constituye uno de los **puntos medulares de la institución**, dado que quienes participan, no cuentan con formación profesional, por ello y para garantizar la calidad en la atención de los alumnos en los Cursos Comunitarios el CONAFE perfecciona, incorpora innovaciones, capacita, supervisa y evalúa estos procesos.



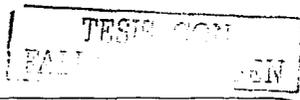
Indicadores Educativos.

Como se analizó anteriormente, una de las limitaciones del programa de Cursos Comunitarios ante los otros subsistemas de educación básica de la SEP, son las comparaciones entre subsistemas a partir de resultados obtenidos en pruebas estandarizadas, por esto, se propone:

- Sistema de medición de indicadores diferenciado del utilizado en los otros subsistemas de educación básica ya que es un subsistema diferente.
- La participación en pruebas estandarizadas con otros subsistemas deja la mayoría de las veces en desventaja a los niños de los Cursos Comunitarios; la propuesta también, es que se diseñen pruebas estandarizadas donde se pondere el contexto del que son originarios los alumnos.

Vinculación de los Programas Institucionales.

Las experiencias que el CONAFE ha logrado a través de la implementación de los programas institucionales deben quedar incorporada en la práctica sobre todo en las comunidades, universo de su atención, por ello en las localidades donde se participa con dos o más programas educativos del CONAFE, lograr la vinculación educativa entre ellos así como la dinámica de la participación comunitaria, adquieren características diferenciadas de aquellas otras localidades donde sólo existe un programa educativo institucional. Las localidades donde hay esta coincidencia y la participación de tres o más instructores implica la necesidad de planear de manera conjunta actividades educativas considerando a todos los alumnos, incluso a los adultos de las comunidades como asistentes de los centro de posprimaria. Implica también compartir espacios, recursos materiales - *computadora, televisión, material bibliográfico, etc.*, asesoría entre los mismos instructores de diferentes

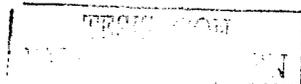


programas, además de favorecer su continuidad educativa y ser estas aulas, las formadoras y generadoras de los futuros instructores comunitarios, propiciando que sean jóvenes de las localidades quienes desempeñen esta función y a quienes se va incorporando al proceso de capacitación intensiva y artesanal.

Unificación de los Materiales Básico de los Instructores.

Han surgido sobre todo en los últimos cinco años, materiales de relevante importancia que se han elaborado para las diversas propuestas educativas y que se han sumado también al programa de cursos comunitarios. En este sentido propongo y es urgente que se haga, así lo está demandando la práctica educativa, el cambio de los Manuales del Instructor Comunitario, modificación que deberá hacer o estar bajo la coordinación estrecha del mismo grupo de investigadores que han tenido la visión clara del quehacer institucional en esta tarea educativa y continúan siendo un grupo reconocido por su trayectoria profesional.

Dentro de las cuestiones que hay que poner especial atención está la incorporación de las competencias e indicadores, cuando en los Manuales se plantean objetivos de aprendizaje; la incorporación también de ejes curriculares cuando en los Manuales se trabaja por áreas y también en este sentido, se tendrán que incorporar el trabajo por proyectos, así como actualizar los materiales básicos de acuerdo a las modificaciones hechas a los libros de texto de la SEP. Estas modificaciones que se señalan, no deben de entenderse como la elaboración de guías y anexos, sino que implica un trabajo de reestructuración de la propuesta educativa.



Búsqueda de la Calidad y la Equidad Educativa.

La educación comunitaria, marco de los programas institucionales debe encaminar sus esfuerzos hacia la búsqueda de la **equidad y calidad educativa**, no sólo a través de su enunciación o como parte de un discurso político, sino como una imperiosa necesidad para estar a la altura del reto que enfrenta el país ante la situación de pobreza y marginación que aún tienen varios millones de mexicanos.

La definición de equidad y de calidad educativa está claramente establecida en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en este documento básico de política educativa se plantea la **equidad como principio y garantía de justicia y de igualdad de oportunidades de acceso a la educación y que ésta sea de calidad**, imperativo moral, condición de desarrollo y factor determinante de estabilidad social. **Tener acceso a escuelas de calidad desigual no es equitativo.**

En este mismo sentido en el Programa Nacional, se define como calidad de la Educación Básica:

Una educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las competencias cognoscitivas fundamentales, habilidades comunicativas básicas, la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar.

Debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo de manera autónoma y autodirigida, a transformar las experiencias de vida en aprendizaje. Una educación de calidad propicia la capacidad para reconocer, plantear y resolver problemas; predecir, generalizar, desarrollar el pensamiento científico, la imaginación y pensamiento deductivo.



Una educación de calidad brinda elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven; propicia las bases para la formación de los futuros ciudadanos.

En una educación básica de calidad el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas hacia donde dirige sus esfuerzos el sector educativo.⁽⁵⁵⁾

Considero para estar en posibilidad de lograr la equidad y la calidad educativa en el universo de atención objeto del CONAFE, es necesario plantear programas de impacto que propongan un crecimiento, no sólo es aspectos educativos sino que habrá que atender aspectos de alimentación, nutrición, productividad, salud integral, atención también a los jóvenes y adultos, padres de los alumnos; esta intervención que se propone en las localidades no sólo deberá ser por parte del CONAFE, sino que se deberán concurrir instituciones y organismos que tengan por objeto la atención integral de los individuos y sobre todo, la intencionalidad de los beneficiarios para conjuntamente lograr un crecimiento integral.

En cuanto a cobertura el CONAFE ha diversificado la atención educativa, es decir, ha implementado servicios educativos hasta donde es factible hacerlo; la demanda potencial continuarán siendo las comunidades y las microlocalidades. Se amplíe o se reduzca el número de servicio educativos, el CONAFE deberá continuar brindando atención educativa, quizá como la única posibilidad de acceso para los niños y jóvenes originarios de las localidades marginadas.

En este apartado se expusieron y analizaron algunos de los logros, de las limitaciones y de las posibilidades del CONAFE y del programa de Cursos Comunitarios; sin duda la educación comunitaria es una gran tarea que

(55) SEP. *Programa Nacional de Educación 2001-2006.*



requiere de reflexión, de aprendizaje, de decisión y de corresponsabilidad. Tarea que enfrenta desafíos y retos, como garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar de los niños que participan como alumnos del CONAFE.

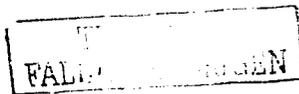
TESIS CON
BIEN

CAPÍTULO III

CONSIDERACIONES FINALES

En el Programa Institucional de Mediano Plazo 2002-2006, el CONAFE plantea su **Visión**. En ésta, el CONAFE contempla para la educación comunitaria: coadyuvar en la atención y resolución de los factores que causan el rezago educativo en el país, asegurar calidad con equidad en la educación básica, proporcionando servicios educativos a población de pequeñas comunidades en desventaja social de acuerdo a un modelo educativo propio que se distingue por ser: formativo y centrado en el aprendizaje, desarrollar competencias certificables, incorporar tecnologías avanzadas, por contribuir al desarrollo microregional, por conformar equipos técnicos y figuras docentes calificadas así como la corresponsabilidad con las instancias involucradas en la operación de los programas educativos en los Gobiernos, el sector educativo y las comunidades.

La inclusión de la Visión del CONAFE es este apartado final del documento tiene como propósito exponer cómo la institución plantea líneas de trabajo para el año 2006, orientadas al mejoramiento de sus modelos educativos, a la formación de sus equipos técnico pedagógicos y de los prestadores de servicio social educativo, para desarrollar acciones educativas de impacto en las comunidades universo de la atención educativa del CONAFE. En este contexto se presentan algunos puntos que como consideraciones finales quedan en este Informe Académico como conclusiones y puntos de reflexión sobre la tarea de la educación comunitaria.



III.1 El surgimiento del CONAFE como un organismo público con una tarea encaminada hacia el desarrollo de la educación en el país así como el de los Cursos Comunitarios como una respuesta a la demanda a nivel primaria a partir de la década de los años setenta, han hecho posible hasta hoy, la atención de la población infantil que habita en las localidades de mayor desventaja económica y social.

La **educación comunitaria** pretendida por el CONAFE ha sido el eje articulador de los programas y proyectos que han nacido en el seno de la institución. La educación comunitaria representa una propuesta educativa especialmente diseñada para la población objetivo donde del contexto y la realidad de las comunidades se deriva e integran los contenidos educativos así como la metodología y las estrategias didácticas. La propuesta educativa entonces, tiene como fundamento el reconocimiento de la diversidad, la corresponsabilidad social, el currículum basado en competencias y el enfoque sobre aprendizaje que asigna al docente y al alumno una relación distinta a la forma en que tradicionalmente eran concebido estos roles.

El modelo de operación que el CONAFE ha adoptado tiene su soporte en la participación de jóvenes que careciendo de una formación profesional como docentes, se responsabilizan "temporalmente" de una tarea educativa; este carácter temporal, da a los jóvenes la posibilidad de obtener apoyos económicos para su continuidad educativa. Con este esquema de participación el CONAFE beneficia también a las figuras educativas en sus dos modalidades de participación, como instructores y como becarios.

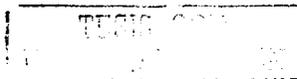
III.2 El trabajo en el aula comunitaria, está bajo la responsabilidad de los instructores comunitarios. De estos jóvenes depende la conformación de ambientes aptos para el aprendizaje, la estructuración de experiencias, la mediación, la planeación, el seguimiento, el trabajo multinivel, la realización de



proyectos, la gestión comunitaria ***¿cómo pueden realizar esta gran tarea de carácter pedagógico jóvenes sin formación profesional como docentes?***. De mi experiencia en la institución con instructores de ayer e instructores de hoy, puedo afirmar que lo hacen con gran esfuerzo unos, con soltura otros, más este esquema que retoma la fuerza de los jóvenes y su motivación solidaria, se ha mantenido desde los inicios del CONAFE como un gran acierto, pese a que hay varios desafíos aún en cuanto a la formación de estas figuras educativas.

III.3 La búsqueda de la equidad y la calidad educativa en las aulas comunitarias ha sido una acción continua que ha hecho del CONAFE una institución que estudia y se aplica en crear, diseñar, probar y evaluar proyectos educativo para el contexto rural. Esta búsqueda llevó a la instrumentación del nuevo enfoque curricular basado en el logro de competencias para la vida, como una respuesta institucional a las líneas de acción emanadas para la generación de políticas educativas para el siglo XXI por la Comisión Internacional sobre Educación y a los planteamientos y enfoques de la educación que se expresan en el Programa Nacional de Educación.

Para el CONAFE una escuela donde se promueven las competencias para la vida, debe estar encaminada a la **formación de personas competentes** que tengan la posibilidad de reconocer, analizar y resolver situaciones tanto conocidas, como novedosas y complejas. Las competencias para la vida en este planteamiento, es el conjunto de de habilidades, estrategias, conocimientos, actitudes y valores articulados con las dimensiones afectiva, social y cultural que los individuos deben desarrollar para poder hacer frente a los retos cotidianos y mejorar integralmente sus condiciones.



III.4 El programa de Cursos Comunitarios es una experiencia educativa relevante para el país no sólo por el número de servicios implementados ni por el número de alumnos inscritos en las aulas comunitarias, sino por ser precisamente una modalidad educativa que se adapta a la vida comunitaria y se involucra en su dinámica. El éxito o el fracaso en tanto, está muy relacionado con los comportamientos comunitarios, con el desempeño de los instructores y cómo éstos interpretan la propuesta educativa.

III.5 Uno de los propósitos del CONAFE es el allegarse de recursos para aplicarlos al desarrollo de la educación en el país, por ello es la entidad que recibe recursos externos y los canaliza a través de convenios y acuerdos para apoyar la Educación Básica. En este sentido es que surgen los programas compensatorios a nivel nacional y en los estados de la república para financiar, de acuerdo a las necesidades, infraestructura educativa, estímulos a maestros y capacitación entre otras.

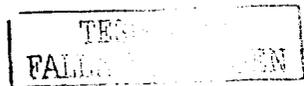
Esta acción compensatoria a través del CONAFE, ha tenido una gran trascendencia en los últimos años para fortalecer la educación regular y es en la actualidad, la acción más difundida del CONAFE, más sin embargo, la educación comunitaria como tal, con su origen, sus principios y su impacto tienen poca difusión incluso dentro del propio sector educativo.

III.6 En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, se destaca en el apartado referido a la Educación Básica, a los principales grupos vulnerables de la población nacional; dentro de este universo se ubican a los niños indígenas y a los niños de la población rural de marginación extrema que habitan en localidades dispersas y menores a los cien habitantes (cerca de 989 mil niños entre 0 y 4 años). Estas localidades según el Programa Nacional, albergan en promedio menos de cinco niños en edad escolar.



Otro grupo poblacional que se considera como población vulnerable es el que constituyen los hijos de los jornaleros agrícolas migrantes, que por su circunstancia de movilidad se ha hecho compleja su atención educativa.

En atención a esta población vulnerable se menciona dentro de la **Política de Expansión de la Cobertura Educativa y Diversificación de la Oferta**, la promoción de formas y modelos educativos flexibles que permitan garantizar una cobertura universal de los servicios de Educación Básica, uno de los programas que se enuncian para la atención de estos grupos es el de Cursos Comunitarios para el cual se dispone para los próximos años tanto su **ampliación** como su **fortalecimiento**.



BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Colín, Luis.(2001). *La educación Basada en Competencias: Implicaciones, Retos y Perspectivas*. Revista DIDAC,36. Universidad Iberoamericana. México.

Baquero, Ricardo.(1997). *Vigotsky y el Aprendizaje Escolar*. AIQUE. Buenos Aires, Arg.

Beir, Christopher.(2002). *Nuevas Relaciones Escuela –Comunidad*. Revista 2000. México.

Bruner, John T.(1997). *Escuelas para pensar*. Biblioteca del Normalista. SEP. México.

Carretero Mario.(1993). *Constructivismo y Educación*. Editorial Luis Vives. Madrid.

Castorina J.A, Coll, C. Díaz Barriga, et al.(1998). *Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones*. Editorial Paidós. México.

CONAFE- DIE.(1978). *Manual del Instructor Comunitario Nivel I y II*. México.

CONAFE-DIE.(1978). *Manual del Instructor Comunitario Nivel III*. México.

CONAFE-DIE.(1989). *Dialogar y descubrir. Manual del Instructor Comunitario Niveles I y II*. México.

CONAFE-DIE.(1992). *Dialogar y descubrir. Manual del Instructor Comunitario, Nivel III*. México.

CONAFE-DIE.(1990). *Dialogar y descubrir. La Experiencia de ser Instructor*. México.

CONAFE-DIE.(1994). *Dialogar y descubrir. Libro de Juegos*. México.

CONAFE.(2000). *Memoria de Gestión 1995-2000*. México.



CONAFE.(2001). *El desarrollo de competencias docentes en los programas educativos. (DOCUMENTO)*. México.

CONAFE.(2000). *Competencias. Preescolar Comunitario y Primaria Comunitaria*. México.

CONAFE.(2002). *Cuaderno de Trabajo del Aspirante a Instructor Comunitario*. México.

CONAFE.(1999). *La Posprimaria Comunitaria. El Desafío de la relevancia, la pertinencia y la calidad*. México.

CONAFE.(1998). *Breve Recuento histórico sobre la Educación Rural en México. (DOCUMENTO)*. México.

CONAFE.(1983). *Una Década*. México.

CONAFE. (2000). *Equidad y Calidad en al Educación Básica. La Experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México*. México.

CONAFE.(2002). *Organización y Funcionamiento de los Centros de Educación Comunitaria. (DOCUMENTO)*. México.

CONAFE.(2002). *Programa Institucional de Mediano Plazo 2002-2006*. México.

CONAFE.(2001). *Constructivismo y Cognocitvismo*. Colección de Apoyo. México.

CONAFE.(2001). *Teóricos: Vigotsky, Bruner y Piaget*. Colección de Apoyo. México.

Ferreiro Gravié, Ramón.(2002). *El constructivismo Social, Nueva Forma de Aprender y Enseñar*. Revista Educación 2001. México.

Gimeno Sacristán José y Pérez Gómez Angel.(1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata. S.L. Madrid.

Gómez Nashiki, Antonio.(2000). *Pensamiento Educativo de Rafael Ramírez*. Revista Educación 2000. México.

INEGI-Gobierno del Estado de San Luis Potosí.(2001). *Anuario Estadístico. Edición 2001*. San Luis Potosí, México.



Molina García, Santiago.(1997). *Escuela sin fracaso. Prevención del fracaso escolar desde la Psicología Interactiva.* Ediciones Aljibe. Granada, España.

Nielda Juana y Macedo Beatriz.(1998). *Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14 años.* Biblioteca del Normalista. SEP. México.

Noguez, Sergio.(2001). *Aprender a aprender: operaciones mentales y habilidades de razonamiento.* Revista DIDAC,40. Universidad Iberoamericana. México.

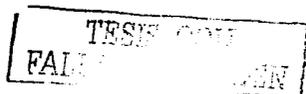
Piaget Jean.(1983). *Psicología y Pedagogía.* SARPE. Madrid.

SEP.(2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006.* México.

SEP.(1999). *Perfil de la Educación en México.* México.

Tinoco, Margarita.(2001). *Educación Basada en Competencias en el Ámbito de la Educación Superior: ANUIES.* Revista DIDAC, 37. Universidad Iberoamericana. México.

Vigotsky Lev S.(2000). *Pensamiento y Lenguaje.* Ediciones Quinto Sol. México.



ANEXO I. REGLAMENTO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA

TESIS COM
FAD

ACUERDO NÚMERO 85 que autoriza el Programa de Estudios que se aplica en cursos comunitarios operados por el CONAFE, como modalidad de Educación Comunitaria.

ARTÍCULO 1º.- Se autoriza el Programa de Estudios de los cursos comunitarios contenido en el Manual del Instructor Comunitario en sus niveles I, II y III y el uso del material didáctico elaborado para ser utilizado en la impartición de dichos cursos.

ARTÍCULO 2º.- Se autoriza al Consejo Nacional de Fomento educativo para operar los cursos comunitarios y evaluar el aprendizaje de los educandos, con base en la escala numérica oficial, facultándolo para diseñar instrumentos de medición de aptitudes y conocimientos que le permitan comprobar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

ARTÍCULO 3º.- Se faculta al Consejo Nacional de Fomento Educativo para acreditar los estudios de los tres niveles de los cursos comunitarios, de conformidad con las disposiciones que sobre acreditación establezca esta Secretaría, acordes con la calidad de educación comunitaria que tienen los cursos.

ARTÍCULO 4º.- La acreditación de los cursos comunitarios se realizará de acuerdo con las posibilidades de aprendizaje del educando, pudiendo el alumno acreditar en un ciclo escolar, distintos niveles o parte de los mismos, en sus equivalencias de grados.

ARTÍCULO 5º.- Para efectos de la acreditación, se establecen las siguientes equivalencias:

NIVEL I: 1er. grado de primaria

NIVEL II: 2º, 3º y 4º grados de primaria.

NIVEL III: 5º y 6º grados de primaria.

ARTÍCULO 6º.- Los estudios que imparten los cursos comunitarios tendrán validez en toda la República, debiendo las escuelas dependiente de la Secretaría de Educación Pública y las que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios otorgados por ella, reconocer la acreditación que de los mismos realice el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

ARTÍCULO 7º.- Las delegaciones generales de esta Secretaría, con base en la documentación que el Consejo Nacional de Fomento Educativo le proporcione, expedirá los certificados correspondientes a los educandos que egresen de los cursos comunitarios que se imparten en su circunscripción territorial.

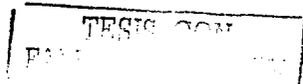
TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 27 DE OCTUBRE de 1982.-El Secretario, Fernando Solana.-Rúbrica.

Publicado 11 Nov. 1982



ACUERDO NÚMERO 195 que modifica y adiciona el Acuerdo número 85 que autoriza el programa de estudios que se aplica en los cursos comunitarios operados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, como modalidad de educación comunitaria.

ARTÍCULO 1º.-Se modifican los artículos 4º, 5º y 7º del Acuerdo número 85, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 4º.- La acreditación de los cursos comunitarios se realizará de acuerdo con las posibilidades de aprendizaje del educando, pudiendo el alumno acreditar en un ciclo escolar un nivel o parte del mismo en relación con su equivalencia en grados.

ARTÍCULO 5º.- Para efectos de acreditación, se establecen las siguientes equivalencias:

NIVEL I: 1º y 2º grados de primaria.

NIVEL II: 3º y 4º grados de primaria.

NIVEL III: 5º y 6º grados de primaria.

ARTÍCULO 7º.- Se autoriza al Consejo Nacional de Fomento Educativo a expedir los certificados correspondientes a los alumnos que egresen de los cursos comunitarios, de conformidad con las disposiciones que emita la Secretaría”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se adiciona al Acuerdo 85 un artículo 8º, en los términos siguientes:

ARTÍCULO 8º.-“Se autoriza al Consejo Nacional de Fomento Educativo para que, cuando se requiera, actualice los materiales básicos de los cursos comunitarios, de conformidad con las disposiciones de las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Educación Pública, adecuando los mismos a las características culturales de la población rural y grupos migrantes”.

TRANSITORIO

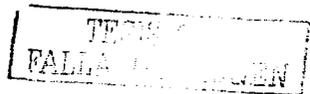
ARTÍCULO I.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTÍCULO II.-Se derogan las demás disposiciones administrativas de la Secretaría de Educación Pública en lo que se oponga a este Acuerdo.

Sufragio efectivo. No Reelección.

México, D.F., 22 de abril de 1994.-El Secretario, Fernando Solana.- Rúbrica.

Publicado 25 de Abril de 1994.



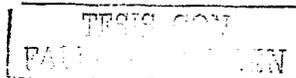
ANEXO II. DATOS CUANTITATIVOS

TERMINADO
FALLA DE CARGEN

**SERIE HISTÓRICA DE 1973 AL 2001.
ATENCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIA.
PREESCOLAR Y PRIMARIA.**

CICLO ESCOLAR	COMUNIDADES	DOCENTES	ALUMNOS
1973-1974	100		3,873
1974-1975	950		45,810
1975-1976	2,000		66,157
1976-1977	2,450	2,485	75,117
1977-1978	3,550	4,624	110,558
1978-1979	10,581	10,699	240,587
1979-1980	13,674	11,160	321,509
1980-1981	14,586	13,860	253,248
1981-1982	11,537	11,966	166,109
1982-1983	12,384	12,588	135,766
1983-1984	11,743	11,743	139,875
1984-1985	7,374	7,967	97,734
1985-1986	7,039	7,606	89,309
1986-1987	10,865	11,782	120,992
1987-1988	7,275	8,281	83,276
1988-1989	9,277	9,439	99,337
1989-1990	9,079	10,151	98,535
1990-1991	11,882	13,342	121,593
1991-1992	12,631	13,994	134,001
1992-1993	11,935	13,074	128,918
1993-1994	13,109	14,515	140,429
1994-1995	19,208	21,722	187,857
1995-1996	20,170	22,518	194,472
1996-1997	21,605	24,031	205,131
1997-1998	26,554	29,518	255,785
1998-1999	29,838	34,212	273,045
1999-2000	29,355	32,169	271,621
2000-2001	31,433	38,480	290,191

Fuente: CONAFE.



**ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL CICLO ESCOLAR 2000-2001.
SAN LUIS POTOSÍ.**

Programas Educativos	Alumnos	Becarios	Docentes
PREESCOLAR	3,291		533
Preescolar Comunitario.	2,619		429
Centros Infantiles	202		28
Preescolar Indígena	458		70
Población Infantil Migrante	12		6
PRIMARIA	7,074		988
Cursos Comunitarios	6,182		878
Primaria Indígena	877		105
Población Infantil Migrante	15		5
POSPRIMARIA	207		21
CONTINUIDAD EDUCATIVA		911	
DESARROLLO INTEGRAL DE DOCENTES		1,206	
TOTAL	10,572	2,117	1,542

Fuente: CONAFE



**COBERTURA DEL CONAFE EN SAN LUIS POTOSÍ
CICLO 2000-2001**

SERVICIO	LOCALIDADES			MUNICIPIOS		
	Total	Atención	%	Total	Atención	%
Preescolar	2,306	581	25	58	58	100
Primaria	1,782	800	45	58	57	98
Posprimaria	731	365	8	58	8	14

Nota:

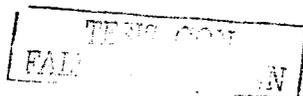
La información referente a localidades y municipios corresponden al Censo Nacional de Población y Vivienda 1995. Fuente INEGI.

Para Preescolar se consideran las localidades menores de 500 habitantes con un rango de niños entre 3 y 30 por localidad con edades de 0 a 5 años.

Para Primaria se consideran de niños entre 3 y 30 por localidad, con edades de 6 a 14 años.

Para Posprimaria se consideran las comunidades que ya cuentan con servicios de primaria comunitaria.

Fuente: CONAFE.

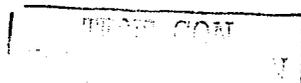


**SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DEL CONAFE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CICLO ESCOLAR 2001-2002**

PROGRAMA	FIGURAS EDUCATIVAS	BECARIOS		ALUMNOS	SERVICIOS	COMUNIDADES	MUNICIPIOS
		FIDUCAR	EX FIG. DOCENTES				
PREESCOLAR	493		615	3039	573		
PRIMARIA	1015	202	1082	6655	776		
POSPRIMARIA	21	36	31	256	13		
SECUNDARIA		611					
TOTAL	1529	849	1728	9950	1362	1011	57

Nota: En relación a Servicios Educativos instalados y comunidades atendidas, cabe aclarar que existen localidades donde se encuentran operando los servicios de Preescolar, Primaria y en algunos casos, el Programa de Posprimaria; por ello no hay coincidencia entre el número de servicios y comunidades.

FUENTE: Estadística del CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, Delegación San Luis Potosí, Mayo 2002.



ANEXO III. COMPETENCIAS GENERALES

TESIS CON
FALTA DE
FIRMAS

EJE APRENDER A APRENDER.

(Competencias Generales)

1.- Muestra una actitud organizada desde la planeación hasta la última evaluación de la tarea, para garantizar su aprendizaje y la calidad de su trabajo.

NIVEL I.- Muestra interés por organizar, terminar y revisar su trabajo.

NIVEL II.- Identifica y comprende la tarea y los pasos necesarios para realizarla, y reconoce la importancia de terminarla y revisarla.

NIVEL III.- Identifica y aplica diferentes estrategias para realizar y terminar su trabajo; se autoevalúa y propone cómo mejorar.

2.-Analiza sistemáticamente los problemas del entorno y propone estrategias pertinentes para resolverlos.

NIVEL I.- Explica con sus propias palabras un problema, y propone alguna solución posible.

NIVEL II.- Reconoce elementos importantes de un problema y plantea alguna forma de solucionarlo.

NIVEL III.- Identifica las posibles causas de un problema o una situación y piensa en probables soluciones.

3.-Compara, selecciona y evalúa diversas fuentes de información y varios métodos para conocer la realidad.

NIVEL I.- Reconoce y busca información en diversas fuentes.

NIVEL II.- Selecciona y organiza información de diversas fuentes.

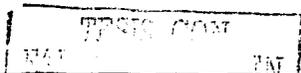
NIVEL III.- Busca información en gran variedad de fuentes; compara los datos obtenidos, los relaciona y escoge los más adecuados en función del tema o situación.

4.-Al realizar investigaciones o resolver problemas, organiza, analiza y jerarquiza la información mediante la comparación, la clasificación y la búsqueda de relaciones causales.

NIVEL I.- Compara, clasifica y ordena información durante el desarrollo de investigaciones o la solución de problemas.

NIVEL II.- Compara, clasifica y relaciona la información que obtuvo durante las investigaciones, y la usa para remover problemas.

NIVEL III.- Compara, clasifica, analiza e integra la información obtenida durante sus investigaciones para la solución de problemas.

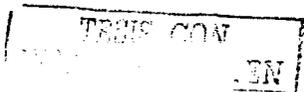


5.-Planea, selecciona y utiliza diversos recursos y lenguajes para comunicar lo que sabe o ha investigado a cerca de un tema, y evalúa su exposición.

NIVEL I.- Escribe textos cortos, dibuja o utiliza el modelado para exponer lo que conoce de un tema.

NIVEL II.- Prepara los recursos necesarios para exponer el resultado de sus investigaciones.

NIVEL III.- Elabora y selecciona las formas más adecuadas para comunicar sus investigaciones y trabajos.



EJE COMPRENSIÓN DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

(Competencias Generales).

ALIMENTACIÓN; SALUD Y CUIDADO PERSONAL

1.-Conoce su cuerpo, sus aparatos y funciones, y los cuidados que requieren.

NIVEL I.- Identifica las partes externas de su cuerpo y también algunas partes internas, y se cuida.

NIVEL II.- Identifica las funciones y los cuidados de algunos aparatos y sistemas del cuerpo humanos.

NIVEL III.- Reconoce algunas relaciones entre diferentes aparatos y sistemas del cuerpo; asimismo sabe cómo funcionan y los cuidados que requieren.

2.-Identifica, acepta y sabe manejar sus cambios físicos, emocionales y sociales, y los de otros seres humanos.

NIVEL I.- Reconoce algunos cambios físicos evidentes en su cuerpo y en sus acciones ahora que ha crecido.

NIVEL II.- Reconoce que, al crecer, todas las personas cambian en lo físico, en sus gustos y en lo que pueden hacer.

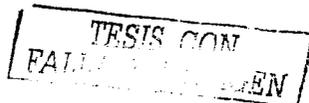
NIVEL III.- Identifica los cambios corporales, emocionales y sociales que se experimentan durante la pubertad y la adolescencia.

3.- Reconoce la sexualidad como parte del desarrollo físico, afectivo y social de las personas.

NIVEL I.- Identifica cómo nacen y se desarrollan niñas y niños.

NIVEL II.- Identifica la adolescencia como una nueva etapa de cambios y responsabilidad en la vida.

NIVEL III.-Vincula el desarrollo de la sexualidad con su proyecto de vida.



4.- Cuida se salud evitando enfermedades, adicciones y situaciones de riesgo, participa en campañas de prevención.

- NIVEL I.- Conoce algunos síntomas de enfermedades, y cuida su salud y seguridad.
- NIVEL II.- Muestra actitudes de cuidado a la salud y seguridad, y sabe qué hacer cuando enferma.
- NIVEL III.- Busca y difunde información a cerca del cuidado de la salud y la seguridad física.

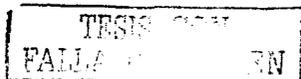
5.-Conoce y desarrolla acciones para tener una alimentación equilibrada.

- NIVEL I.- Reconoce que una buena alimentación le ayuda a crecer saludablemente.
- NIVEL II.-Identifica que las personas necesitan una dieta equilibradas para estar sanas.
- NIVEL III.- Identifica y combina alimentos nutritivos en su dieta para conservar la salud.

MEDIO NATURAL Y SUS RELACIONES CON EL SER HUMANO.

6.- Reconoce que las plantas y los animales son seres vivos; y muestra interés por conocer su evolución y sus funciones vitales, así como la relación entre ellos, el medio físico y el ser humano.

- NIVEL I.- Reconoce algunas diferencias y semejanzas en las formas de vida de las plantas y los animales.
- NIVEL II.- Analiza las principales funciones vitales de plantas y animales, y comprende cómo se desarrollan con su entorno.
- NIVEL III.- Conoce la evolución y las funciones vitales de plantas y animales, así como las relaciones de éstos con el entorno.



7.-Reconoce las características del paisaje, explica su origen y evolución, y sabe cómo actuar en situaciones de desastre.

NIVEL I.- Reconoce algunas características y cambios del paisaje circundante.

NIVEL II.- Identifica las características del relieve de su comunidad y de la entidad federativa, y sabe qué hacer en situaciones de desastre.

NIVEL III.- Reconoce los cambios que han experimentado la tierra y el paisaje, y actúa de manera organizada ante situaciones de desastre.

8.- Analiza el agua: sus propiedades, su distribución natural y artificial en el planeta, la necesidad de usarla racionalmente y las consecuencias de desperdiciarla.

NIVEL I.- Reconoce algunos usos del agua en su comunidad y la cuida.

NIVEL II.- Reconoce algunas de las características del agua y promueve su cuidado.

NIVEL III.- Explica algunas propiedades del agua y está conciente de su uso y cuidado.

9.- Identifica algunas características del universo, y establece relaciones entre los movimientos de la tierra, el clima y el paisaje.

NIVEL I.- Distingue algunos cambios en el clima y el paisaje en diferentes momentos del día o del año.

NIVEL II.- Relaciona la forma y los movimientos de la tierra con el clima y el paisaje.

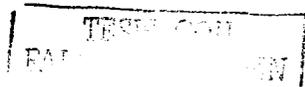
NIVEL III.- Explica algunos efectos de la forma y los movimientos de la tierra en el clima y el paisaje.

10.- Advierte los efectos de la acción del ser humano en el entorno natural y actúa comprometidamente para mejorarlo.

NIVEL I.- Reconoce algunas actividades comunitarias, y participa en campañas para el cuidado y la conservación de las zonas naturales de la comunidad.

NIVEL II.- Identifica algunos efectos de la acción humana sobre el paisaje, y propone acciones concretas para respetarlo y cuidarlo.

NIVEL III.- Investiga y organiza acciones para proteger y mejorar el ambiente.



11.- Reconoce que el entorno y la ubicación geográfica influyen en la cultura, el comercio, la economía y el crecimiento de los pueblos.

NIVEL I.- Relaciona algunas costumbres y formas de vida de las familias con el clima y el lugar donde viven.

NIVEL II.- Identifica cómo el entorno geográfico influye en la cultura, el trabajo, la producción y el comercio en las diferentes regiones del país.

NIVEL III.- Distingue cómo el entorno y la ubicación geográfica influyen en la cultura, el trabajo, las formas de producción, el comercio y el crecimiento de los pueblos.

12.- Utiliza croquis, planos y mapas de su localidad, estado y país, y comprende los símbolos, las escalas y la proyección.

NIVEL I.- Identifica croquis y mapas como formas de representación de lugares diversos.

NIVEL II.- Localiza diversos elementos geográficos en mapas locales y nacionales.

NIVEL III.- Consulta y elabora mapas diversos considerando los símbolos, la escala y la proyección.

MATERIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA.

13.- Aplica diversos procedimientos para conocer las características y los cambios de sustancias y materiales con el propósito de utilizarlos adecuadamente.

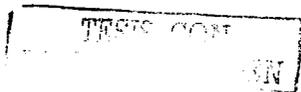
NIVEL I.- Clasifica los objetos por sus características y por el resultado de algunas acciones sobre ellos.

NIVEL II.- Describe materiales y objetos por sus usos y cambios.

NIVEL III.- Reconoce algunas características físicas y químicas de sustancias y materiales, así como el efecto de ciertas acciones sobre ellos.

14.- Aplica sus conocimientos sobre la energía y el funcionamiento de máquinas y aparatos, para resolver situaciones de su vida cotidiana y aprovechar racionalmente los recursos del medio.

NIVEL I.- Reconoce y utiliza con cuidado instrumentos y aparatos sencillos, e identifica algunas fuentes de energía.



NIVEL II.- Reconoce los beneficios del uso de aparatos y máquinas, así como el cuidado que debe de tener en su manejo.

NIVEL III.- Utiliza con medidas de seguridad algunas fuentes de energía, así como artefactos, aparatos y máquinas.

15.- Reconoce y difunde los beneficios y las consecuencias del desarrollo tecnológico e industrial en la vida humana.

NIVEL I.- Identifica algunas herramientas y productos industriales que se utilizan en la vida cotidiana.

NIVEL II.- Reconoce que el uso de herramientas y la tecnología facilitan el trabajo.

NIVEL III.- Relaciona el desarrollo tecnológico con el mejoramiento de la vida en una sociedad.

16.- Utiliza los medios de comunicación a su alcance, y reconoce la influencia de la comunicación y la información en la sociedad.

NIVEL I.- Identifica para qué y cómo se utilizan algunos aparatos de comunicación a su alcance.

NIVEL II.- Compara diversos medios de comunicación y utiliza los que están a su alcance.

NIVEL III.- Reconoce los avances tecnológicos en los medios de comunicación e identifica algunos de sus beneficios.

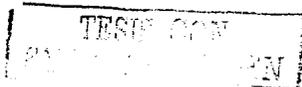
EXPLICACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL

17.- Comprende por qué, para qué y cómo cambian algunos aspectos de la vida de los pueblos con el transcurso del tiempo.

NIVEL I.- Reconoce algunos cambios en su familia y en su comunidad.

NIVEL II.- Ubica cambios de su comunidad o país, y reconoce algunas diferencias en las formas de vida de cada época.

NIVEL III.- Compara las diversas causas de los cambios sociales ocurridos en distintas épocas, en el país y en otros lugares.



18.- Toma una posición al analizar las motivaciones, opiniones y acciones de diversos actores sociales e históricos.

NIVEL I.- Identifica y valora algunas formas de pensar y actuar de las personas y los personajes históricos.

NIVEL II.- Al analizar hechos sociales o históricos, descubre formas de participación y opiniones diferentes.

NIVEL III.- Toma una posición ante los hechos sociales e históricos considerando las diversas opiniones y la participación de la gente.

EL TIEMPO Y LA HISTORIA

19.- Reconoce que las personas, los animales y el entorno tienen su propia historia, y explica las relaciones entre el presente y el pasado.

NIVEL I.- Reconoce que las personas, los animales y los objetos tienen pasado.

NIVEL II.- Establece relaciones entre el pasado y el presente de personas y hechos de su familia, comunidad y país.

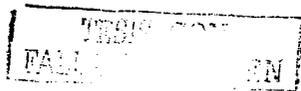
NIVEL III.- Analiza las causas de los acontecimientos históricos considerando personas, lugares y cosas.

20.- Ubica y relaciona hechos con diferentes periodos históricos.

NIVEL I.- Ordena cronológicamente algunos hechos de su vida a partir de relatos e imágenes significativos.

NIVEL II.- Reconoce la duración de hechos históricos, y los ordena en el tiempo.

NIVEL III.- Ordena acontecimientos históricos considerando los periodos en que sucedieron.



EJE DE COMUNICACIÓN
(Competencias Generales)

LENGUA HABLADA

1.- Se comunica con confianza y eficiencia en su lengua materna, que puede ser español o alguna lengua indígena.

NIVEL I.- Expone ordenadamente sus ideas, y enriquece su vocabulario.

NIVEL II.- Reconoce algunos elementos que debe tomar en cuenta para comunicar con claridad sus ideas.

NIVEL III.- Se comunica con claridad tomando en cuenta qué va a decir y a quién se lo va a decir.

2.- Comprende y habla de manera eficiente el español como segunda lengua.

NIVEL I.- Comprende y utiliza algunas expresiones para comunicarse en español.

NIVEL II.- comprende y expone investigaciones, y da instrucciones en español.

NIVEL III.- Se comunica en español de manera fluida y clara, de acuerdo con lo que quiere expresar.

3.- Utiliza la narración y la descripción para comunicar diversas situaciones.

NIVEL I.- Narra y describe diversas situaciones, de manera sencilla y secuencial.

NIVEL II.- Narra y describe situaciones y personajes diversos organizando adecuadamente los hechos.

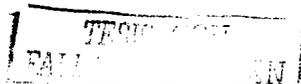
NIVEL III.- Realiza narraciones enriqueciéndolas con descripciones de personajes y lugares y conservando la lógica temporal.

4.- Argumenta sus ideas y escucha a los demás cuando participa en situaciones colectivas como discusiones, exposiciones y asambleas.

NIVEL I.- Explica sus ideas o puntos de vista con sencillez, y escucha a otras personas.

NIVEL II.- Argumenta sus ideas, escucha y responde a otras opiniones en asambleas y exposiciones de tema.

NIVEL III.- Argumenta sus ideas en asambleas y exposiciones, y fundamenta sus acuerdos y desacuerdos con otros puntos de vista.



LECTURA Y ESCRITURA**5.- Lee varios tipos de texto utilizando diferentes estrategias para buscar información y comprenderlos.**

NIVEL I.- Se apoya en las imágenes para comprender un texto y expone en orden su contenido.

NIVEL II.- Predice, revisa y relece textos para comprenderlos mejor, y puede explicar asuntos no mencionados en ellos.

NIVEL III.- Analiza y organiza las ideas de diferentes tipos de texto, y al mismo tiempo comprende su sentido.

6.- Lee diversos libros de texto en voz alta, de manera articulada y con ritmo y entonación adecuados, de modo que se comprendan y disfruten.

NIVEL I.- Lee en voz alta y con claridad, textos sencillos y breves.

NIVEL II.- Lee en voz alta, con ritmo y entonación adecuados, textos que le son familiares, logrando que se comprendan.

NIVEL III.- Lee diversos tipos de texto en voz alta, con fluidez, con ritmo y con entonación, logrando que se comprendan y disfruten.

7.- Descubre cómo se escribe, y utiliza la escritura para comunicarse.

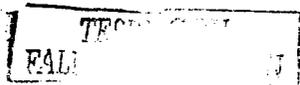
NIVEL I.- Escribe convencionalmente, y a cada sonido le asigna una letra.

8.- Escribe con seguridad y precisión diversos tipos de texto, de acuerdo con su propósito, el destinatario y la situación.

NIVEL I.- Utiliza la escritura para comunicar sus ideas y sentimientos.

NIVEL II.- Escribe diversos tipos de texto considerando para qué los hace y quién los va a leer.

NIVEL III.- Utiliza diversos tipos de texto, lenguajes, materiales y formatos para comunicar sus pensamientos, emociones, conocimientos e intenciones.



9.- Revisa, corrige y enriquece sus escritos para mejorarlos.

NIVEL I.- Cuando termina un texto, vuelve a leerlo y comprueba si escribió lo que quería decir.

NIVEL II.- Revisa sus escritos y corrige los errores ortográficos y de redacción que identifica.

NIVEL III.- Considera necesaria la revisión de sus textos para asegurar que se comprenda con precisión lo que quiso decir.

10.- Consulta, analiza y elabora libros y otras publicaciones.

NIVEL I.- Elabora álbumes, libros y periódicos sencillos.

NIVEL II.- Incorpora a sus propias publicaciones el conocimiento que tiene acerca de libros, periódicos y revistas.

NIVEL III.- Diseña y elabora libros, historietas, revistas y periódicos considerando las características propias de cada publicación.

11.- Utiliza la biblioteca con frecuencia, conoce sus normas de uso y elabora fichas bibliográficas.

NIVEL I.- Organiza, cuida y utiliza los libros de la biblioteca, y elabora fichas bibliográficas sencillas.

NIVEL II.- Organiza, clasifica y selecciona diversos tipos de libros de la biblioteca, de acuerdo con su uso, y elabora fichas bibliográficas.

NIVEL III.- Organiza la biblioteca del aula por iniciativa propia y elabora fichas bibliográficas para apoyar sus investigaciones y actividades literarias.

RECREACIÓN LITERARIA

12.- Disfruta y expresa sus emociones mediante la lectura y la escritura de diversos textos literarios.

NIVEL I.- Lee, relata o inventa cuentos, leyendas, poemas y canciones.

NIVEL II.- Lee, crea y comparte cuentos, leyendas, poemas y canciones que expresan sus sentimientos.

NIVEL III.- Disfruta la lectura de diversos textos y muestra originalidad en sus creaciones literarias.

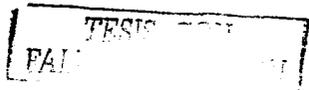


13.- Expresa sentimientos, ideas y valores al elaborar y representar guiones teatrales, mediante los lenguajes gestual, corporal y sonoro.

NIVEL I.- Expresa sus ideas y sentimientos de manera verbal, gestual y corporal en obras de teatro sencillas.

NIVEL II.- Participa en la planeación de obras teatrales sencillas y representa su personaje con seguridad y expresividad.

NIVEL III.- Elabora y representa guiones teatrales utilizando diversos lenguajes y recursos.



Eje Lógica matemática.
(Competencias Generales)

LOS NÚMEROS: SUS RELACIONES Y OPERACIONES

1.- Comprende y aplica las reglas del sistema de numeración decimal.

NIVEL I.- Sabe contar hasta centenas y utiliza algunas reglas del sistema de numeración decimal.

NIVEL II.- Identifica las características del sistema de numeración y reconoce el valor de cada número según la posición que ocupa.

NIVEL III.- Explica y utiliza de manera eficiente las reglas del sistema de numeración decimal.

2.- Aplica diversas estrategias para hacer cálculos mentales y predecir y comprobar resultados de problemas aritméticos.

NIVEL I.- Resuelve mentalmente problemas sencillos y estima el resultado.

NIVEL II.- Anticipa resultados y resuelve mentalmente problemas sencillos de medición y cálculo.

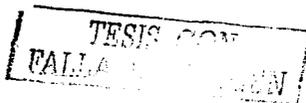
NIVEL III.- Anticipa resultados y resuelve mentalmente problemas sencillos de medición y cálculo con números enteros y decimales.

3.- Selecciona la operación matemática que necesita para resolver un problema; la realiza convencionalmente y también con ayuda de la calculadora.

NIVEL I.- Utiliza las reglas de suma y resta al solucionar diversos problemas.

NIVEL II.- Por medio de la resolución de problemas, comprende cuándo se aplica alguna de las cuatro operaciones matemáticas y se inicia con el uso de la calculadora.

NIVEL III.- Resuelve problemas que incluyan las cuatro operaciones matemáticas, y maneja la calculadora con distintos fines.



4.- Aplica diversas estrategias para encontrar equivalencias y resolver problemas con números fraccionarios.

NIVEL I.- Sabe que es posible dividir un entero en partes iguales y conoce el nombre de alguna de ellas.

NIVEL II.- Comprende lo que significan las fracciones y las utiliza en la resolución de problemas sencillos.

NIVEL III.- Calcula problemas de suma y resta de fracciones, y explica cómo obtuvo el resultado.

5.- Muestra destreza en el manejo de instrumentos de medida, y resuelve problemas de longitud, superficie, capacidad, peso y tiempo.

NIVEL I.- Utiliza algunas medidas de longitud, capacidad, peso y tiempo en actividades diversas.

NIVEL II.- Resuelve problemas que implican el uso de medias de longitud, superficie, capacidad, peso y tiempo.

NIVEL III.- Hace cálculos aproximados y resuelve problemas que implican el uso de medidas de longitud, superficie, capacidad, peso, tiempo, y ángulos.

IMAGINACIÓN ESPACIAL Y GEOMETRÍA

6.- Utiliza su imaginación espacial para ubicarse y representar puntos en un plano con el apoyo de referencias e instrumentos convencionales.

NIVEL I.- Ubica y utiliza los conceptos de derecha e izquierda a partir de su propia posición, y empieza a relacionar objetos en el espacio.

NIVEL II.- Encuentra varias maneras de ubicarse en su entorno y puede representarlo gráficamente.

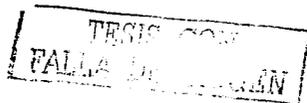
NIVEL III.- Ubica y representa puntos en croquis o planos, y utiliza referencias espaciales.

7.- Clasifica, traza y construye figuras y cuerpos geométricos a partir de sus características.

NIVEL I.- Identifica algunas características de triángulos y cuadriláteros.

NIVEL II.- Reproduce, traza y analiza figuras geométricas a partir de sus características.

NIVEL III.- Clasifica y relaciona figuras geométricas a partir de sus características, y construye algunos cuerpos geométricos.



LA PREDICCIÓN, EL AZAR Y EL CAMBIO

8.- Comprende las relaciones entre los datos, y resuelve problemas relacionados con el azar y la probabilidad.

NIVEL I.- Imagina los posibles resultados de algunas actividades que realiza.

NIVEL II.- Resuelve problemas de probabilidad y relación proporcional directa.

NIVEL III.- Resuelve problemas de azar, probabilidad y variación proporcional directa e inversa.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

9.- Analiza, explica y utiliza la información obtenida de fuentes y maneras distintas.

NIVEL I.- Encuentra información en el entorno y en ilustraciones, y la organiza.

NIVEL II.- Obtiene, analiza y utiliza información numérica.

NIVEL III.- Obtiene, organiza, representa, analiza y da a conocer información numérica obtenida en distintas fuentes.

FALLA